EL LITORAL

En el Año del IV Centenario de la Fundación de Santa Fe

Año LV — No. 17.919 — 14 páginas — Precio: $ 1.— — SANTA FE, JUEVES 26 DE JULIO DE 1973 — Dirección y administración: San Martín 2651/59 — Tel. 20101

La figura de Eva Perón se evocó

Al funeral oficiado en la Catedral asistieron el Tte. Gral. Perón, el jefe del Estado y altas autoridades



(Radiofoto UPI)

La Sra. Isabel Martínez de Perón, el Tte. Gral. Perón, el presidente provisional de la Nación Sr. Raúl Alberto Lastiri, ministros y altas autoridades asisten en la Catedral al funeral en memoria de Eva Perón.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ex presidente Juan Domingo Perón asistió hoy al funeral que en memoria de su esposa, María Eva Duarte, hizo oficiar el gobierno nacional en la Catedral Metropolitana, con motivo de cumplirse el 21º aniversario de su fallecimiento.

Unas tres mil personas se agolparon frente al templo a la culminación de la ceremonia y obligaron a Perón, al presidente Raúl Lastiri y a otros altos funcionarios a utilizar una puerta lateral para salir de la Catedral.

El público advirtió la maniobra y rompió los cordones policiales lanzándose sobre el automóvil del líder justicialista a los gritos de "Viva Perón" y "Perón presidente".

Los desesperados esfuerzos de los custodias del ex mandatario y de efectivos fuertemente armados de la Policía Federal resultaron vanos y durante varias cuadras el vehículo fue abriéndose paso metro a metro a través de la multitud en medio de gritos, sirenas y toques de bocina, hasta que finalmente pudo tomar mayor velocidad y alejarse del lugar.

Perón abandonó su residencia de Vicente López a las 10.25 en compañía de su esposa, Isabel Martínez. Vestía un traje oscuro, camisa clara, corbata al tono y un sobretodo marrón. Isabel lucía un tapado blanco con una estola de piel en el cuello.

"Voy a recordar a la pobre Evita —dijo Perón— que la tenían un poco olvidada... Ella que hizo tanto y le pagaron tan mal".

El automóvil del ex presidente, escoltado por otros seis vehículos de custodia se desplazó hacia el centro de la ciudad utilizando la avenida del Libertador. Cuando el vehículo había traspuesto el límite de acceso a la capital federal, a la altura de la Escuela de Mecánica de la Armada, fue superado en su marcha por el automóvil que conducía el presidente Raúl Lastiri el que, a mayor velocidad, se desplazaba desde la quinta presidencial de Olivos en igual dirección.

El acto en la Catedral

A las 10.57 se produjo el arribo de Perón a la Catedral Metropolitana. La policía montó un severo dispositivo de seguridad en un radio de cinco cuadras y el tránsito de vehículos fue interrumpido. Los transeúntes que quisieron llegar a la plaza de Mayo fueron palpados de armas.

A la derecha de la nave central del templo tomaron ubicación Perón y su esposa. Más atrás se hallaban la señora Georgina Acevedo de Cámpora, las hermanas de Eva Perón, Blanca y Herminia Duarte, y las esposas de ministros y funcionarios nacionales.

A la izquierda lo hicieron el presidente Raúl Lastiri; los ex presidente y vice, Dres. Héctor Cámpora y Vicente Solano Lima; los vicepresidentes de la Cámara de Diputados y Senadores, los dirigentes gremiales José Rucci y Lorenzo Miguel y demás autoridades.

El oficio religioso, que se inició minutos después de las 11, estuvo a cargo del rector de la Catedral, monseñor Daniel José Keegan y durante el acto litúrgico el coro de Nuestra Señora del Pilar interpretó cánticos religiosos que fueron dirigidos por el sacerdote Alberto Balsa. La ceremonia finalizó a las 11.44.

A la salida del templo

En la plaza, en tanto, una numerosa multitud aguardaba la salida de Perón. Se vivieron algunos momentos de tensión cuando un grupo, que portaba un cartel de la Juventud Secundaria Peronista, mantuvo un duelo verbal con otro que se identificó como perteneciente al Sindicato de Mecánicos y Afines del Transporte Automotor (SMATA).

Los primeros comenzaron a gritar "Perón y Evita, la patria socialista", en tanto que los últimos —todas personas cuyas edades oscilarían entre 30 y 40 años— respondieron a los gritos de "Perón, Evita, la patria peronista" y "Ni yanquis ni marxistas".

La policía siguió atentamente el desarrollo de la situación, pero en esos momentos se abrieron las puertas de la Catedral —señal que había concluido la misa— y todos juntos se pusieron a gritar "Viva Perón" y "Perón presidente", cantando asimismo la marcha "Los muchachos peronistas".

Inicialmente se esperaba que Perón abandonaría la Catedral por la puerta central, pero por recomendación de la custodia utilizó una puerta lateral, que da sobre otra calle.

Sin embargo la multitud se percató rápidamente del cambio y rompió los cordones policiales lanzándose sobre el automóvil de Perón.

Ceremonia frustrada

El vehículo consiguió emprender la marcha y tras dar la vuelta a la manzana retomó nuevamente la plaza de Mayo para dirigirse al Concejo Deliberante, distante 300 m. de ese lugar.

El propósito del ex mandatario era asistir a un acto en esa dependencia —que era el lugar de trabajo de Eva Perón— donde le sería entregada una bandera nacional, que se izaba en ese despacho, y que recientemente fue devuelta al gobierno por partidarios peronistas que la mantuvieron oculta durante 21 años.

Pero ya la policía, creyendo que Perón se dirigía al edificio del Concejo por otro camino, había levantado el dispositivo de control y la multitud en contados segundos rodeó el automóvil de Perón.

Durante algunos minutos las autoridades perdieron el control de la situación hasta que un subcomisario logró abrirse paso hasta el vehículo seguido de un pelotón policial que rápidamente lo rodeó. De inmediato, con el apoyo de un motociclista policial, se logró formar una especie de "cuña" que posibilitó el avance del automóvil del ex presidente.

Retorno a Vicente López

Los desbordes de la multitud —en donde no hubo acciones de violencia— obligaron a la custodia a aconsejar a Perón el retorno a la residencia de Vicente López, razón por la cual el acto en el Concejo no se llevó a cabo.

Perón regresó a las 12.20 a su casa. "Mejor que esa sensación, ninguna" dijo a los periodistas, al entrar nuevamente a la residencia, tras asistir, por primera vez desde que regresó al país el 20 de junio, a una ceremonia pública.

En Madrid

MADRID, 26 (UPI). — A mediodía se celebró en la iglesia de los padres Mercedarios un funeral por el alma de Eva Duarte de Perón, al cumplirse ventiún años de su muerte.

La misa fue oficiada por el asesor eclesiástico de la embajada de la República Argentina en Madrid, y asistieron a la misma el embajador de dicho país en la capital y señora, así como numerosos argentinos residentes en Madrid.

Homilía de Mons. Keegan

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "Dios ha sembrado en el mundo la semilla del amor y la justicia, pero es tarea del hombre, mediante su libertad, hacerla crecer y prosperar en el campo del mundo", expresó Mons. Daniel Keegan, al predicar la homilía durante el funeral por Eva Perón que celebró en la Catedral Metropolitana, asistido por los presbíteros Julio Arch y Daniel Rehrg.

Durante la celebración litúrgica se leyó una parábola del Evangelio de San Lucas que narra cómo un hombre rico "banqueteaba a diario mientras un pobre, llamado Lázaro, yacía cubierto de úlceras".

Monseñor Keegan afirmó al respecto que "este Evangelio exhibe tan actualizadamente como en los días de Cristo la lacerante condición social del mundo, donde conviven casi promiscuamente la miseria y la riqueza, el subdesarrollo y la superopulencia". Agregó que la palabra de Cristo "formula un reto para que transformemos este mundo en otro querido por Dios, pero cuya ejecución está encomendada al hombre". Definió ese mundo como un lugar "donde todos se sienten juntos a la gran mesa tendida generosamente por el Señor sin esas desigualdades irritantes e injustas, introducidas por el pecado del hombre".

Sobre Eva Perón, el sacerdote dijo que "profesó la fe católica, creyó y esperó en la vida eterna que ahora vive. La Iglesia veló sobre su existencia y cuando una temprana muerte la embistió, la lloró, encomendó su alma a Dios y hoy sigue repitiendo la plegaria cristiana antigua y siempre actual: 'Hija de Dios, descansa en paz'".

Reunión de homenaje en Diputados

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Cámara de Diputados de la Nación rendirá homenaje a la memoria de la señora Eva Perón al cumplirse hoy el vigésimo primer aniversario de su desaparición.

La reunión que celebrará a tal efecto está prevista para esta tarde.

El presidente del bloque de diputados de la U. Cívica Radical, profesor Antonio Tróccoli, anunció anoche que su sector concurrirá a la sesión especial de homenaje a Eva Perón que tributará la Cámara baja, "por respeto al tributo pedido por el bloque de la mayoría" y añadió inmediatamente: "Vamos a estar presentes, pero no habrá oradores que representen a nuestra bancada".

Consultado el profesor Tróccoli sobre la eventual fórmula Perón-Balbín, respondió: "Estamos trabajando en la estrategia electoral y en la elección de la fórmula partidaria; todo lo demás son meras conjeturas o simples expresiones de deseos".

El lunes se reunirán los gobernadores

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Los gobernadores de todo el país se reunirán el próximo lunes con el presidente Raúl Lastiri para "tratar temas económicos", según lo anticipó anoche el titular de la provincia de Neuquén, Felipe Sapag.

Sapag concurrió al Ministerio del Interior donde se entrevistó con el titular de esa cartera, Benito Llambí y posteriormente conversó con los periodistas.

"Vine del norte donde pasé unas breves vacaciones —dijo— así que aproveché para efectuar una visita de cortesía al ministro. De todas maneras el lunes tengo que volver, ya que el presidente citó a todos los gobernadores para realizar una reunión en la que se abordarán temas económicos".

Fue confirmado el jefe de la Policía Federal

Lastiri visitó la repartición

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente Raúl Lastiri ratificó en la víspera su confianza al jefe de la Policía Federal, a quien confirmó en su cargo, y materializó luego esa decisión efectuando una sorpresiva visita al departamento de policía en compañía del ministro del Interior.

"Como presidente de la Nación —dijo Lastiri a los periodistas acreditados en esa repartición— quise realizar esta visita porque siento una gran admiración y un gran respeto por la institución policial".

Lastiri concurrió al departamento de policía a las 18 y 30, escasos quince minutos después de que la Casa de Gobierno anunciara oficialmente que el jefe del Estado había confirmado en su cargo al jefe de policía.

Hasta entonces, tanto en la presidencia como en el Ministerio del Interior y en la propia Jefatura de Policía, se había declinado confirmar o desmentir las versiones circulantes en las últimas horas respecto a la renuncia de Ferrazzano.

"El señor general Ferrazzano es un hombre joven que todavía deberá trabajar mucho en la institución policial, por lo tanto, ésta es la respuesta en lo que se refiere a las versiones que pueden andar circulando", agregó el presidente ante una pregunta sobre ese particular.

Lastiri dijo que también había conversado con el jefe de policía [illegible] distintos aspectos relacionados con el dispositivo de seguridad a aplicarse durante toda la jornada de hoy con motivo de la conmemoración del 21 aniversario de la muerte de la señora Eva Perón.

Al margen de las declaraciones de Lastiri, quien se retiró del edificio policial a las [illegible], tras departir con los miembros de la plana mayor de la institución, fuentes policiales afirmaron que la confirmación de Ferrazzano en su cargo fue factible merced a una "directa gestión del comandante en jefe del Ejército, Tnte. general Jorge Raúl Carcagno".

Las fuentes dijeron que el ministro Llambí, a cuyas órdenes está subordinada la Policía Federal, había sugerido el relevo de Ferrazzano, designando en su reemplazo al actual jefe del Regimiento de Granaderos a Caballo, coronel Vicente Damasco.

Ante ello, Ferrazzano presentó su renuncia, la que fue posteriormente rechazada por el propio presidente, quien para respaldar esa posición y solidificar la imagen del jefe policial concurrió personalmente a la sede de la institución a ratificarle la confianza.

El Senado aprobó la ley de ministerios

El debate duró casi seis horas y por el proyecto se establece en ocho el número de carteras del gabinete

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El Senado de la Nación aprobó esta madrugada, luego de casi seis horas de debate, el proyecto del Poder Ejecutivo sobre ley de ministerios por el que se establece en ocho el número de carteras que compondrán el gabinete nacional.

Son ellas las de Economía, Trabajo, Bienestar Social, Relaciones Exteriores y Culto, Educación, Interior, Justicia y Defensa, otorgándose a cada ministro la facultad de designar las secretarías y subsecretarías que se juzguen necesarias para el funcionamiento de cada área.

Las principales objeciones formuladas por el radicalismo al despacho de la mayoría se refirieron precisamente a lo que se considera creación de secretarías.

Además los legisladores del radicalismo propusieron que sean creados los ministerios de Vivienda y de Agricultura y Ganadería, para lo cual y para no exceder el número de ocho ministerios fijado por la Constitución Nacional— señalaron la factibilidad de refundir en una sola cartera las de Interior y Justicia y las de Trabajo y Bienestar Social.

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — La Cámara de Senadores inició ayer a las 20.10 sus deliberaciones para debatir el proyecto de ley de ministerios que enviara oportunamente el Poder Ejecutivo al Congreso.

Luego de darse lectura a los asuntos entrados, actuó como miembro informante por la mayoría el senador Alberto Fonrouge (FREJULI, Buenos Aires) quien aclaró que su bloque no aceptaría la introducción de modificaciones en el articulado del proyecto durante la discusión en particular.

De inmediato pasó a detallar algunos aspectos del despacho producido en la comisión de asuntos constitucionales que preside, en especial en lo que hace a la situación de las empresas que a partir de [illegible] pasaron a depender de las fuerzas armadas.

Aclaró que en lo que hace a SOMISA y Fabricaciones Militares se permitirá cierta ingerencia del sector castrense en la administración de las mismas, pero que en lo referido a Aerolíneas Argentinas se la hará depender exclusivamente del Ministerio de Economía, reservando a la Fuerza Aérea una misión estricta de asesoramiento técnico.

Crítica de la UCR

Terminada la exposición de Fonrouge, produjo un largo discurso el senador Fernando de la Rúa (UCR, capital federal) quien durante más de una hora se refirió a los aspectos sustanciales de las críticas producidas por su bloque partidario.

Señaló deficiencias en lo que hace a aspectos no suficientemente tenidos en cuenta en el proyecto del Poder Ejecutivo, como por ejemplo en las áreas correspondientes a recursos hídricos e hidrocarburos.

La crítica más sustancial formulada a través del expositor por el radicalismo se refiere al carácter de "monstruos" de los dos ministerios [illegible] a que se ajustará la política del país —economía y bienestar social— a los que se agregarán "como centro de las decisiones" la CGT y la CGE.

Las otras tienen relación fundamentalmente con aspectos técnicos del proyecto, los que fueron desglosados minuciosamente por el legislador radical.

Terminada la prolongada exposición de De la Rúa, se abrió una lista de oradores que incluyó a los legisladores Francisco Cerro (Alianza Popular Revolucionaria - Santiago del Estero) y Eduardo Angeloz (radicalismo de Córdoba), entre otros.

Habló también el senador Juan Carlos Pugliese, por el radicalismo de la provincia de Buenos Aires, quien criticó la pérdida de autarquía del Banco Central, que se pone bajo el control del Ministerio de Economía, señalando que precisamente el Banco Central es el freno a la tentación que sufren los ministros de utilizar discrecionalmente los fondos bancarios".

Fiscalización de los fondos de sindicatos

Participó también del debate el senador Hipólito Solari Yrigoyen (UCR - Chubut) quien propuso el fortalecimiento del Ministerio de Trabajo mediante la anexión de las funciones actualmente a cargo del Ministerio de Bienestar Social.

Solicitó además que se realice a través del Estado una "fiscalización de los fondos de los sindicatos", refiriéndose a los gastos de propaganda partidista en que incurren algunos gremios.

Las expresiones del senador chubutense fueron respondidas por el senador justicialista Oraldo Britos (FREJULI - San Luis) quien solicitó a los miembros de la minoría que "tengan confianza en el gobierno del pueblo", dejando de lado sus reservas y temores.

De inmediato pasó de la palabra el titular del bloque radical, Carlos Humberto Perette (Entre Ríos) quien defendió el derecho de la minoría a expresar su opinión en el recinto, señalando el carácter constructivo de las críticas radicales, dirigidas sustancialmente a: 1º) Mejorar el texto de la ley y 2º) Permitir que las observaciones formuladas —en caso de no ser aceptadas— sirvan de aporte para el Poder Ejecutivo cuando deba reglamentar el texto de la ley.

Se refirió a las facultades otorgadas a los ministerios para resolver sobre el número de las secretarías a crearse en cada uno de ellos, señalando que ellas permitan un "amplio margen de maniobra discrecional" y criticó disposiciones por las cuales se establece que las audiencias solicitadas al ministro de Economía deben ser "solicitadas a través de la CGT o la CGE".

Dijo Perette que tal disposición significa "adjudicar a esas entidades el monopolio de la representatividad", dejando fuera a los organismos cooperativos rurales e industriales.

La exposición de Perette fue seguida por un confuso discurso del senador justicialista por Catamarca, Leonidas Vicente Saadi, quien se refirió desordenadamente a una serie de temas que abarcó tanto a la conferencia de Yalta que puso fin a la segunda guerra mundial como crítica contra los malos militares y los funcionarios que luego de ocupar cargos oficiales se ponen al servicio de empresas multinacionales.

Tras realizar una apelación a los senadores a deponer actitudes beligerantes que "no son propias de nuestra edad", recordó que algunos de los miembros del recinto "si comemos más de dos zanahorias nos sentimos mal" proponiendo el olvido de las diferencias y el trabajo constructivo.

Cuando el reloj marcaba ya la 1.30 de la madrugada inició su exposición final el titular del bloque justicialista, senador José Humberto Martiarena (Jujuy), quien explicó el significado de la posición de su sector en el sentido de no introducir reformas al dictamen discutido en la Comisión de Asuntos Constitucionales.

Señaló que "ésta es una ley de ministerios rutinaria, sino el instrumento apto para que actúe el gobierno elegido por la voluntad popular expresada en los comicios más libres de su historia".

"Si el Poder Ejecutivo elegido por la voluntad mayoritaria nos propone esta ley como el instrumento más apto para llevar adelante su política de liberación nacional —dijo— nosotros le brindaremos nuestro voto afirmativo".

Respondió luego a las críticas que le fueran formuladas por el bloque radical, señalando que a su juicio ellas estaban destinadas a sustentar una posición "constructiva" de la minoría.

Finalmente, cuando ya eran las 3 de la mañana se pasó a votar en general el proyecto, siendo aprobado por unanimidad.

Expresó entonces Perette que su bloque no realizaría un nuevo debate en particular, pasándose a la enunciación de los artículos por secretaría para que se los votara uno a uno.

La sesión se levantó cuando faltaba poco para que se cumplieran seis horas desde su iniciación.

A una delegación de la JP recibió el Sr. López Rega

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — Se concretó esta mañana en el Ministerio de Bienestar Social el primer encuentro del titular de dicha cartera, Sr. José López Rega con una representación de la Juventud Peronista.

Como es sabido, dicha reunión tiene relación con la entrevista que el sábado 21 del corriente mantuvieron en la residencia de Olivos el general Perón y varios representantes de una manifestación de la Juventud Peronista, que en número aproximado a unos 30 mil llegó hasta el lugar para postular al líder justicialista como candidato a la presidencia de la Nación.

En la oportunidad el teniente general Perón sugirió que todos los problemas que plantearan la juventud, sean atendidos por el Sr. José López Rega y tras varias "desinteligencias" en el ámbito oficial y de la juventud peronista, hoy se llevó a cabo la primera etapa de esa alternativa.

La entrevista de los representantes juveniles peronistas con López Rega se prolongó desde las 10.30 a las 10.55.

Antes de iniciarse las deliberaciones López Rega dijo que cumplía el encargo dado por el general Perón de recoger las inquietudes que manifieste la Juventud Peronista para que se las transmita a él.

Reiteró que en este caso actuaba como secretario privado del líder justicialista, misión "que me honra totalmente", subrayó.

Declaró el ministro que no era más que un "soldado al servicio de la causa que lidera el teniente general Perón" y "aunque lo perjudica la misión encomendada de atender a la juventud, porque me roba mucho tiempo, la cumplo con todo gusto".

Acotó que era de origen muy humilde, que "estoy con Perón desde hace 35 años" y agregó:

"Si mañana tendría que desempeñarme como portero, lo haría también porque no son las funciones que uno desempeña las que tienen valor sino que lo más importante es la lealtad con que se realizan".

Por su parte los visitantes de López Rega se manifestaron satisfechos de la apertura de la Juventud Peronista. Acata la verticalidad del Movimiento Justicialista y están dispuestos a participar de la reconstrucción nacional.

No se proyecta revaluar el peso

El Dr. Gómez Morales, que viajará hoy a E.U., habló sobre temas financieros

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El presidente del Banco Central, Alfredo Gómez Morales, quien afirmó ayer que el peso argentino no será revaluado, viajará esta noche a Washington donde participará de una reunión del Fondo Monetario Internacional.

Gómez Morales partirá a las 20 en un vuelo de Aerolíneas Argentinas que decolará en el aeropuerto internacional de Ezeiza, y permanecerá en la capital estadounidense hasta la primera semana de agosto.

Ayer, el funcionario, ultimó los detalles de su labor a cumplir en ese país y se entrevistó sucesivamente con el ministro de Hacienda y Finanzas, José Gelbard y con el presidente Raúl Lastiri.

Posteriormente, en declaraciones a los periodistas, Gómez Morales explicó que en Washington fijará la posición argentina —dentro de la reunión del comité de los 20— respecto a la reforma del sistema monetario interno.

Indicó que el actual sistema está alterado "por el déficit comercial de los Estados Unidos y las consiguientes devaluaciones del dólar; las políticas proteccionistas seguidas por ciertos países industrializados; los movimientos a corto plazo de capitales, mercado de eurodólares, empresas multinacionales y las corrientes especulativas sobre monedas claves".

En cuanto a los aspectos políticos a considerar en esa oportunidad, Gómez Morales dijo que "se tratará la intervención del Fondo Monetario en la reforma y fiscalización del sistema y la consideración de propuestas de avance para la política interna de los países".

Gómez Morales dejó en claro que durante la reunión del fondo no efectuará ninguna gestión financiera para la Argentina.

"Esto nada tiene que ver con la gestión financiera, sino que se refiere exclusivamente a los puntos que he indicado.

"En realidad son los prolegómenos para una reestructuración de todo el sistema monetario internacional".

Dijo por otra parte que no tenía previsto entrevistarse con el presidente Richard Nixon. "Voy exclusivamente en cumplimiento de la misión que me han encomendado".

Tras afirmar que la deuda externa es un tema que no se tocará en la reunión de referencia, Gómez Morales sostuvo que el peso argentino no será revaluado.

También fue consultado, al margen de la reunión en Washington, sobre en qué medida colaboraría el Bco. Central en el plan de viviendas anunciado recientemente, a lo que respondió: "El Bco. Central está colaborando desde hace tiempo y ahora ha acentuado la misma tarea; prácticamente a duplicar su colaboración con el Banco Hipotecario Nacional para facilitar el cumplimiento del plan Eva Perón y también del plan anterior que el Banco Hipotecario tenía en marcha, o sea el plan VEA.

"En este sentido, el Banco Central está proveyendo de medios que permitan acelerar todo ese proceso, sin perjuicio del refuerzo sustancial que se producirá a través del Ministerio de Bienestar Social, en el ámbito que le corresponde en el manejo de esta acción que es decisiva, ya que como se sabe lo referente a viviendas está dentro de las facultades del ministro de Bienestar Social".

Respecto a las reglas de juego a que deben ajustarse las inversiones extranjeras, Gómez Morales finalmente fue consultado acerca si considera que en este momento el país ofrecía la suficiente confianza para lograr las inversiones extranjeras.

"La confianza —dijo— no se define en una frase, sino que se crea con hechos. Creo que nosotros estamos produciendo paulatinamente esos hechos".

INDAGACION SOBRE EL CASO WATERGATE

WASHINGTON, 26 (UPI). — El ex asesor presidencial John D. Ehrlichman, comenzó hoy su tercer día de testimonio ante la comisión senatorial que investiga el caso Watergate, después de negar haber tomado parte en el descubrimiento del caso.

En la audiencia de ayer, Ehrlichman agregó que nunca trató de obtener clemencia presidencial para los individuos arrestados el 17 de junio de 1972 dentro de la sede del Partido Demócrata, en el edificio Watergate.

"El presidente no quería que nadie de la Casa Blanca se mezclara en esta área de clemencia con alguien envuelto en este caso", aseguró el ex funcionario, hasta hace poco uno de los hombres más influyentes dentro de la [illegible].

También Ehrlichman negó haber tomado parte en el encubrimiento del escándalo como lo aseguraron varias personas que ocuparon anteriormente el sillón de testigos.

Especialmente, el testimonio de Ehrlichman está en abierta contradicción con el de John Dean, ex asesor jurídico de la Casa Blanca y el único que ha involucrado al presidente Richard Nixon directamente en el escándalo.

Ehrlichman negó haber dicho a Dean que arrojara algunos documentos comprometedores al río Potomac (en Washington) como aseguró el ex asesor jurídico en sus declaraciones ante el comité.

"Habría sido desatinado haber hecho tal sugerencia al señor Dean cuando otros habían observado cuando los documentos fueron sacados de la caja fuerte de (E. Howard) Hunt".

Hunt es uno de los convictos en el caso y el que dirigió la operación de entrada subrepticia el 3 de setiembre de 1971 a la oficina del siquiatra de Daniel Ellsberg, figura central del suspendido caso de los documentos del Pentágono.

Mientras tanto, los abogados de la Casa Blanca tratarán hoy que el juez federal de distrito, John J. Sirica, deje sin efecto la petición del comité de citación judicial de cintas magnetofónicas y otros documentos de la presidencia.

El comité considera que las cintas y los documentos son esenciales para esclarecer el caso, pero Nixon recientemente se negó a entregar el material porque considera que al hacerlo pondría en peligro la doctrina de separación de poderes del Estado.

Una resolución sobre el Levante vetaría EE. UU.

NACIONES UNIDAS (Nueva York), 26 (Reuter). — Se consideraba seguro que hoy los Estados Unidos impondrán su veto —por quinta vez— para impedir que el Consejo de Seguridad apruebe una resolución que deplora con términos enérgicos la continuada ocupación por parte de Israel de territorios árabes capturados durante la guerra de los seis días en 1967.

Ocho países no comprometidos elevaron ayer el borrador de la resolución luego de una serie de dilatadas consultas privadas.

El embajador de Israel, Yosef Tekoah, denunció al texto como "parcial y destructivo" y como "un acto de hostilidad política que no contempla los hechos y el derecho".

El embajador de los Estados Unidos, John A. Scali, no subió al estrado pero más tarde en diálogo con los periodistas dijo que la resolución resulta inaceptable. Sus comentarios dieron motivo a la posibilidad de que recurra al veto para impedir la aprobación de la resolución.

Rigen medidas de seguridad en Montevideo

MONTEVIDEO, 26 (UPI). — Desde las primeras horas de esta mañana se encuentran en estado de alerta las fuerzas armadas que denunciaron anoche que se preparaba hoy en el país una "asonada" con motivo aparentemente de cumplirse un nuevo aniversario del asalto al cuartel Moncada de Cuba.

Si bien en el comunicado oficial de advertencia, dirigido a toda la nación por una cadena radio-televisiva, no se mencionó la fecha, ésta quedó develada cuando expresa que la violencia se esperaba hacerla coincidir con la conmemoración del ataque "a una unidad militar de un país latinoamericano", provocado por la "subversión marxista".

Rusia supera a E. U. en unidades navales

Por Joseph W. Grigg

LONDRES, 26 (UPI). — La marina de la Unión Soviética aventaja a la de los Estados Unidos en una proporción de tres a uno en submarinos, tiene 10 veces más cruceros que los que poseen los norteamericanos y ha comenzado a desafiar la vieja supremacía que tenía Washington en portaviones, según dice la informada publicación naviera "Jane's Fighting Ships".

En su edición 1973-1974, el conocido anuario revela que China cuenta actualmente con 44 submarinos, algunos de ellos posiblemente nucleares.

"Todo parece indicar —señala "Jane's"— que en los próximos años se verá expandir la influencia de la marina china en el extranjero".

Señala seguidamente que la marina británica no tiene protección aérea, carece notablemente de helicópteros anti-submarinos y está invirtiendo demasiado dinero en costosas grandes naves en vez de construir barcos más pequeños.

Con respecto a la marina de los Estados Unidos, "Jane's" dice que "se están haciendo grandes esfuerzos para desarrollar nuevos tipos de barcos y de armamentos". Pero a continuación se pregunta si "Estados Unidos recibe por el valor del dinero que invierte", al planear gastar mil millones de dólares en un cuarto portaviones nuclear que se denominará "CUN-70".

De acuerdo con "Jane's" la flota submarina soviética consta de 111 naves nucleares y de 305 de propulsión diesel. Señala que esta flota se está expandiendo rápidamente, a pesar de que no suministra información sobre el número de submarinos rusos que están en construcción.

Con respecto a la flota submarina norteamericana, la informada publicación inglesa dice que consta de 101 submarinos nucleares en actividad, con 23 en construcción y uno en la reserva. Pero expresa que los submarinos impulsados convencionalmente totalizan solamente 24, con nueve en la reserva.

La marina de los Estados Unidos, de acuerdo con "Jane's", posee cuatro cruceros en comparación con los 41 que tiene la Unión Soviética. Y señala que el gobierno de Washington tiene 225 destructores y fragatas, con 25 en construcción y 85 en la reserva, y da a la marina un total de 225 de esas unidades.

Estados Unidos, indica "Jane's", sigue manteniendo una gran ventaja en portaviones con 15 en construcción y seis en la reserva, pero señala que ha podido confirmarse que los soviéticos están por completar en Nikolayev, sobre el mar Negro, su primer portaviones de 45.000 toneladas de la clase "Kiev", con otro gemelo en construcción.

El informado anuario indica igualmente que los soviéticos tienen en construcción uno o dos submarinos nucleares del nuevo tipo "Papa" de 4.300 toneladas y que recientemente anexó a su flota cuatro de 8.000 toneladas del tipo "Delea".

Dice finalmente que un nuevo crucero de 10.000 toneladas "Nikolayev" entró recientemente en servicio "con todo tipo obtenible de misiles, caños, radares y artefactos bélicos electrónicos", con la excepción de misiles estratégicos de largo alcance.

Arye Pincus

Su fallecimiento

JERUSALEN, 26 (UPI). — Arye Pincus uno de los principales responsables por atraer judíos a Israel, murió de un ataque al corazón. Tenía 61 años.

El deceso se produjo mientras Pincus se encontraba durmiendo.

Pincus, quien emigró a Israel desde Sudáfrica en 1948, en los últimos ochos años se desempeñaba como presidente de la agencia judía.

Campeones ovinos eligen en palermo

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — A pesar de la inclemencia del tiempo los jurados que este año actúan en la 87a. Exposición Nacional de Ganadería e Industria, continuaron hoy con las labores de juzgar los animales de las distintas razas y especies expuestas.

En la víspera se dieron los veredictos para los ejemplares de varias razas.

En Shorthorn solamente se eligieron las hembras y el título máximo recayó en una ternera blanca de la cabaña de María L. de Serravalle e Hijos. Se trata del lote 1684 Adonis Jilt 1346, nacida el 9 de mayo de 1972.

En la raza Normanda se presentaron solamente seis ejemplares, propiedad todos ellos de la cabaña Don Patricio, eligiéndose Gran Campeón a Ochin 5549 Ilustre.

En la especialidad Charolais se proclamó Gran Campeón Macho al ejemplar del box 1926, Grandillo, Japonés J. 336 expuesto por el Cardalito S.C.A.

En Hereford se eligieron Gran Campeón Vaquillona al 1072, 1741 de Leonardo Pereyra la Piedra Talla 857 y en macho las Lilas x 748, lote 1622 presentado por Las Lilas, de Comega S. A.

Reuniones del Pacto Andino

LIMA, 26 (Latin). — Los cancilleres de los países miembros del Pacto Andino celebrarán aquí desde el primero de agosto, la cuarta reunión de ese nivel desde que se creó el bloque en 1970 y la primera desde que Venezuela ingresó a él, en febrero de este año.

La reunión, fijada inicialmente para fines de junio, servirá para un balance de progresos y fijación de nuevas metas, al margen de problemas internos que pudieran plantearse e involucrarían a Bolivia y Ecuador.

Hace pocas semanas, en La Paz, un alto funcionario boliviano denunció que los restantes cinco socios del Pacto estarían invadiendo áreas operativas asignadas a su país en la rama de la metal mecánica, dentro de la distribución de actividades prevista por el programa de integración.

Taiana anunciará un plan para la educación popular

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — En conferencia de prensa a realizarse en las últimas horas de la tarde, el ministro de Cultura y Educación, Dr. Jorge Taiana, anunciará el lanzamiento de un plan de educación popular para todo el país.

Se señaló que el mismo comprenderá a la enseñanza primaria, secundaria y universitaria.

Condecoración de nuestro país al embajador nipón

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — "La tecnología y los capitales japoneses son de valor inapreciable para el desarrollo de nuestra industria pesada y para las grandes obras de infraestructura", dijo ayer el ministro de Relaciones Exteriores argentino, Dr. Alberto Vignes, en su disertación durante el acto de condecoración con la Orden de Mayo al embajador saliente del Japón en nuestro país, Sr. Goro Hattori.

"El gobierno argentino —añadió Vignes— está decidido a llevar adelante un gran esfuerzo en la producción agropecuaria e industrial".

Los mayores saldos exportables, tanto de materias primas como de manufacturas, dijo Vignes, permitirían intensificar el intercambio.

Durante la ceremonia de imposición de la preciada condecoración argentina, que se otorga al señor Goro Hattori en el grado de Gran Cruz al Mérito, el canciller expresó: "El reconocimiento del pueblo y gobierno de mi patria hacia vuestra encomiable, fructífera y solidaria gestión".

Por su parte Hattori expresó que "tradicionalmente estamos unidos por lazos muy amistosos y afables, lo que hizo que mi tarea en este país fuera nada más que estrechar nuestros vínculos y fortalecer nuestras buenas relaciones".

"Es mi deseo —concluyó— de que vuestro gobierno sea tan amable y le extienda sus valiosas manos igualmente a mi sucesor".

Montoneros apoya la postulación de Cámpora

ROSARIO, 26 (UPI). — El grupo extremistas "Montoneros" pasó a constituirse en la primera de las "formaciones especiales" del peronismo que produjo una definición política luego del recambio presidencial del 13 de julio, al apoyar públicamente aquí la postulación de Héctor Cámpora como compañero de fórmula del teniente general Juan Perón.

En un comunicado que fue difundido entre los medios informativos de esta ciudad refrendado por la "Columna José Sabino Navarro", de esa organización, se fustiga duramente al teniente coronel (RE) Jorge Osinde, a los ministros José Gelbard, José López Rega y Ricardo Otero, y a los dirigentes Norma Kennedy, Alberto Brito Lima y Héctor Villalón. También se critica a los sindicalistas José Rucci, Lorenzo Miguel, Otto Calace, Estanislao Rosales y Alfonso Galván, este último titular de la filial local de la CGT.

La adhesión de "Montoneros" es de este modo el primer apoyo público a la postulación de Héctor Cámpora, la que hasta ahora había sido definida como un "anhelo de los compañeros de base" por la conducción de la combativa Juventud Peronista. Las filas de "Montoneros" están reclutadas entre los núcleos más radicalizados de la JP.

"Cuando el 11 de marzo vencimos a la dictadura de los monopolios que durante años nos explotó, persiguió torturó y encarceló sabíamos que en el movimiento estaban burócratas y traidores", señala el comunicado, añadiendo que también sabían que "esos traidores y burócratas, que habían boicoteado nuestras luchas, negociado nuestras víctimas y traficado la sangre de miles de trabajadores y militantes que hicieron esa victoria, no se resignarían al triunfo popular que no era para ellos, para torcerle el rumbo dado por las bases".

CON LOPEZ REGA SE ENTREVISTO M. ABAL MEDINA

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro de Bienestar Social, José López Rega recibió anoche en la residencia del ex presidente Juan Domingo Perón, en Vicente López, al secretario general del Movimiento Nacional Justicialista, Juan Manuel Abal Medina, con quien abordó "temas de interés nacional", según informó oficialmente ese ministerio.

Por otra parte, un portavoz de la misma cartera anunció que en las próximas horas, "en cumplimiento de las directivas impartidas por el general Perón", López Rega recibirá en su despacho a miembros de la Juventud Peronista.

Los legisladores patagónicos y la candidatura de Perón

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Legisladores nacionales por las provincias patagónicas proclamaron la candidatura de Perón, rindiendo homenaje a Evita y manifestaron públicamente su gratitud a la señora Isabel Martínez de Perón, por su dedicación permanente al líder.

El acto se realizó en la sede de la Casa de Tierra del Fuego en esta capital, el 25 de Mayo y Rivadavia, contó con la adhesión del presidente de la cámara de diputados en ejercicio del Poder Ejecutivo Nacional, Raúl Lastiri, del ministro de Bienestar Social, José López Rega.

El senador por Santa Cruz, Juan Carlos Benni, quien habló en nombre del bloque del FREJULI en la Cámara alta, se refirió a Perón como "líder del Tercer Mundo". Señaló que "hay dos argentinas: la de la historia grande que recibimos de los españoles y la que comenzó a crecer a fines de siglo, con colonizadores que se jugaban la vida en la Patagonia, tierra que no es maldita, porque alberga sueños de grandeza y de paz, simbolizados en la mansedumbre de sus ovejas". Agregó que la región austral de la Argentina es vieja, pero también es nueva como fuente de riqueza para la patria" y expresó su certeza de que, siendo Perón presidente de la Nación, la Patagonia "nunca más estará sometida a los imperialismos extranjeros o a los intereses del puerto de Buenos Aires", dejará de estar postergada y "cumplirá su destino histórico".

En términos similares se expresaron los diputados nacionales Carlos Aragonés, de La Pampa, Enrique Eguren, de Neuquén, Gilbert Hughes, de Chubut y Héctor Ganem, de Río Negro.

(Radiofoto UPI)

Iniciativa de dirigentes gremialistas. El presidente provisional de la Nación, Sr. Raúl Alberto Lastiri, acompañado por el ministro de Trabajo, Sr. Ricardo Otero, y dirigentes de la CGT y de las 62 Organizaciones durante la visita que le efectuaron en la víspera los gremialistas para hacerle entrega de una serie de proyectos sobre legislación laboral.

Los preparativos para la Convención Nacional radical

Por Luis María Castellanos

BUENOS AIRES, 26. — En medio de las más variadas versiones sobre la actitud que el partido adoptará en relación con las próximas elecciones generales, la Unión Cívica Radical enfrentará esta tarde una reunión de delegados al Comité Nacional, que puede considerarse como preparación para la espinosa Convención Nacional partidaria del sábado próximo.

El cuerpo está citado para las 18, en la Casa Radical, esperándose que asistan la mayoría de sus integrantes.

En tanto, la posibilidad de que se concrete una fórmula mixta entre radicales y peronistas sigue siendo comentario obligado de los círculos políticos.

La especie cobró alas nuevamente en la tarde de ayer, luego de que el senador suplente por la capital federal de la UCR, Francisco Sánchez Jáuregui, manifestara públicamente que la fórmula Perón - Balbín "ya es un hecho" y que "Perón producirá el anuncio oficial en las próximas horas".

Las extemporáneas declaraciones de Sánchez Jáuregui fueron recibidas con disgusto en la cúpula del partido, afirmando el secretario del Comité Nacional, Luis León, que ellas eran "absolutamente personales".

Consultado sobre la posibilidad de la fórmula Perón-Balbín, León expresó que: "Sigo pensando que sería útil para la estabilidad política nacional, y que sería aceptada por la Convención del partido".

"Si la fórmula no se concretara —agregó— creo que la unidad nacional habría perdido una oportunidad", señalando asimismo que "si circunstancias especiales no dependientes de nosotros impiden que se concrete, la UCR concurrirá a comicios con fórmula propia".

Las declaraciones del alto dirigente partidario ofrecen más de una faceta al comentario de los observadores políticos, que esperan que mañana se aclare el enmarañado panorama político interno del radicalismo a través de novedades "de la mayor importancia" anunciadas por una fuente vinculada a la conducción de la Convención Nacional.

Se descarta —sin embargo— que tales novedades pasen por el anuncio de un ofrecimiento concreto de Perón a Balbín, por cuanto tal alternativa solamente podría producirse luego de adoptarse una posición favorable a la variante de la fórmula mixta por parte del radicalismo.

De acuerdo con lo que establece la carta orgánica del partido, los candidatos del radicalismo deben ser elegidos a través de la realización de elecciones internas, un trámite que el sector balbinista estaría dispuesto a obviar en la especial circunstancia presente.

Para ello podría optarse por el expediente de la reforma de la carta orgánica —específicamente de su artículo 48— para permitir que las candidaturas sean elegidas directamente por la Convención en nombre de la totalidad del cuerpo partidario.

Otra variante —presumiblemente la que manejará con mayor énfasis el sector adicto a Ricardo Balbín— será facultar al Comité Nacional ampliado, para que ese cuerpo sea el que resuelva el tema de las candidaturas.

Una decisión en tal sentido dejaría las puertas abiertas para la integración de una fórmula compartida con otra fuerza política —en este caso el justicialismo— sin pasar bajo el puente de una consulta a la totalidad de los afiliados.

Claro que la posibilidad de que se llegue a una fórmula de conciliación nacional está pendiente también de la dinámica de la polémica interna del justicialismo, ámbito desde el que se han lanzado en los últimos días las más variadas propuestas sobre posibles candidatos a acompañar a Perón en una fórmula "exclusivamente partidaria".

Asimismo se han lanzado a correr posibles variantes para fórmulas combinadas del peronismo y las fuerzas armadas, destacándose entre ellas las que ubican como segundo término de un posible binomio justicialista al actual comandante en jefe del Ejército, general Jorge Raúl Carcagno; al jefe de Inteligencia del Estado Mayor General, coronel Jorge Dalla Tea; al ex comandante en jefe de la Fuerza Aérea, brigadier Carlos Alberto Rey, y al general retirado, Cándido López.

Desde el ámbito partidario, los nombres manejados hasta ahora son los del ex presidente Héctor José Cámpora (levantado como candidato por la Juventud Peronista); el ministro de Bienestar Social, José López Rega (que contaría con el aval de los sectores sindicales); la esposa de Perón, Isabel Martínez, y el ministro de Educación, Jorge Taiana.

Mientras el panorama se oscurece con esta verdadera multitud de versiones sobre posibles acompañantes de Perón, el único que se mantiene en silencio en relación al dilema es el propio líder del justicialismo.

A esta altura ni siquiera los más allegados al máximo conductor del peronismo saben —a ciencia cierta— cuál será la culminación de la estrategia del ex presidente.

Llambí recibirá a los dirigentes del P. Comunista

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — El ministro del Interior Benito Llambí recibirá en las últimas horas de la tarde a los dirigentes del Partido Comunista Fernando Nadra Corrientes? Rubens Iscaro, en el primer contacto formal entre un funcionario gubernamental, y miembros de ese nucleamiento, luego de que el mismo fue declarado al margen de la ley, en 1966 por el entonces presidente Juan Carlos Onganía.

No se anticiparon los temas que serán abordados en la oportunidad pero una fuente del ministerio descontó que se tratara el reestablecimiento formal de las actividades del Partido Comunista en el país.

El martes último, durante una conferencia de prensa, el ministro Llambí afirmó que el Partido Comunista, al igual que cualquier otra agrupación política, podría intervenir libremente en las próximas elecciones presidenciales, previstas para el 23 de setiembre y que como único requisito se le exigía ajustarse a las normas que conforman el estatuto de los partidos políticos y que rigen para las organizaciones partidarias oficialmente reconocidas.

La situación en el Uruguay

El senador Michelini, del Frente Amplio, formuló declaraciones en Buenos Aires

BUENOS AIRES, 26 (UPI). — "La dictadura militar caerá y la república no será brasileña", declaró el senador Zelmar Michelini, de la coalición Frente Amplio de Uruguay.

El legislador uruguayo radicado en Buenos Aires, se ha incorporado como periodista a un medio local y fue destinado a la Cámara de Diputados de la Nación para cubrir la información. Fue diputado en su país en el período 1955-1966 y ocupó el Ministerio de Agricultura y Comercio en 1966-67 y es periodista de profesión.

Al comentar los 30 días de gobierno en su país, desde el golpe de Estado que suprimió el Parlamento, explicó que "en este plazo se han acentuado las características que ya se insinuaban durante la crisis y que dan perfiles nítidos al régimen".

Sostuvo que el predominio de los militares "es evidente" y que el coronel Bolentini, ministro del Interior, hablando a nombre del gobierno y del ejército "lleva siempre la voz orientadora en toda discusión, incluso cuando los temas que se tratan son económicos o laborales".

Comentó que "parece evidente que las fuerzas armadas no quieren perder la conducción del proceso y no confían en ningún civil para expresar las opiniones gubernamentales" y afirmó que el "carácter represivo de la dictadura no ha decaído" aunque si bien es cierto "que no se han producido enfrentamientos ni tampoco ha habido muertes, siguen presos cientos de obreros, dirigentes o no y ya se han comenzado a denunciar múltiples casos de torturas, en tanto siguen detenidos los dirigentes políticos del Frente Amplio, generales Seregni y Licandro coronel Zufriategui, doctores Batalla y Cardozo y arquitectos Massera y Terra".

Destacó que la persecución a nivel sindical y político continúa en "una clara demostración gubernamental de querer barrer toda posibilidad de oposición".

En el mismo orden, dijo que la censura a diarios y estaciones de radio "cobra todos los días nuevas víctimas: hay un temor a toda divulgación de la verdad y en tal sentido es sintomática la clausura por varias ediciones de un semanario que reclamó un plebiscito popular para juzgar la conducta del gobierno".

Afirmó que "el régimen impulsa la aprobación de una reglamentación sindical, verdadera asfixia para los trabajadores, a los cuales entrega en manos de patrones privados y del Estado".

Respecto del aspecto económico se afirma —agregó— "la línea de dependencia del Fondo Monetario y de los organismos internacionales con sede en Washington. Y en el internacional la creencia generalizada de que se estaba ante un golpe de inspiración brasileña o de clara tendencia a un acercamiento más estrecho con ese país, se confirma rápidamente".

"Se habla a nivel económico —comentó Michelini— de una integración directa y el canciller uruguayo ha manifestado la adhesión del país a todo sistema de la Organización de los Estados Americanos (OEA) en un claro respaldo a la conducta brasileña, mientras la resistencia popular aunque sin manifestarse sigue latente adoptando otras formas".

Ejemplificó, destacando que el número de cheques en el clearing supera los 50.000, índice expresivo de la magnitud que ha adquirido el llamado trabajo "a tristeza", nueva modalidad de lucha adoptada por la poderosa gremial de bancarios.

Los gravámenes a las aeronaftas y los lubricantes

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — La Dirección General Impositiva dictó la resolución general Nº 1549, en la cual se informa sobre los precios básicos que rigen desde el 23-5-73 para las aeronaftas, demás combustibles empleados en la aviación y aceites lubricantes para uso de aeronaves. Dichos precios fueron fijados por la Subsecretaría de Energía mediante la resolución 188/73.

En los considerandos de la resolución especifícase la lista de precios básicos para las distintas calidades de aeronaftas, por ejemplo: de 80/87 octanos, por litro 1,14 pesos; de 100/130 octanos, por litro 1,28 pesos; de 115/145 octanos, 1,29 pesos el litro.

En los aerokerosenes el J. P. 1, por litro 0,3245 pesos; el J. P. 4, por litro, 0,3245 pesos.

Los aerolubricantes, según su nomenclatura se ha fijado en 2 pesos, por kilo.

Asimismo, se aclara que para el caso de que los precios básicos calculados en la forma en que se indica, resultaran superiores a los precios de venta ex refinería, se tomarán como precios básicos los precios de venta en refinería productora Y. P. F.

Será reducido el consumo de carne vacuna

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Luego de la reunión celebrada con el ministro de Hacienda y Finanzas, Sr. José Gelbard, y de la que participaron altos funcionarios del área económica, formuló declaraciones el titular de la Junta Nacional de Carnes.

El Ing. Enrique Gastón Valente se refirió a la necesidad de que exista un régimen de cuotificación en materia de carnes, por el cual parte de la que hoy va al consumo puede ser exportada. Anticipó el Ing. Valente que "en los próximos días se adoptará una medida para detener ese consumo".

"Vamos a utilizar todos los elementos locales que sea necesario —afirmó— para que se reduzca el consumo, que había sido estimado en 65 kg. por persona".

Comercialización del pescado en el país

BUENOS AIRES, 25 (UPI). — A fines de la próxima semana se darán a conocer los detalles concretos de la empresa nacional que tomará a su cargo la comercialización del pescado en todo el país.

Así informó el subsecretario de Industria y Minería, Ing. Alberto O. Davie, al abandonar el despacho del subsecretario de Hacienda, Ing. Orlando D'Adamo, con quien consideró la iniciativa.

Davie dijo que actualmente se negocia la exportación del pescado, como alimento, hacia los mercados externos antes de que la empresa estatal inicie sus actividades en Mar del Plata: punto inicial de su gestión. Señaló que el mercado interno está asegurado por lo que se presta preferencia a las negociaciones externas, aunque rehusó indicar con qué países se han concretado.

Plenario de las "62" en Córdoba

CORDOBA, 26. (UPI) — Hasta promediar la tarde aún no se había conocido —se aducían "razones de seguridad"— en qué lugar de esta provincia sesionará mañana el plenario de gremios que tratará de lograr la normalización de las 62 Organizaciones cordobesas.

Ese plenario, que ha sido convocado bajo el lema "Perón presidente" sesionará bajo la presidencia del metalúrgico Lorenzo Miguel, líder de las 62 a nivel nacional.

Este mediodía, en medios sindicales, se consideraba como el lugar más probable para que se realizen las sesiones la colonia de vacaciones que posee la Unión Obrera Metalúrgica en la localidad serrana de Valle Hermoso. No obstante, tampoco se descartaba que el lugar elegido fuera otra población de las sierras: Huerta Grande.

Según lo anticipado ayer en la capital federal, el ministro de Trabajo, Ricardo Otero, viajará aquí para asistir al plenario aunque no participará de las deliberaciones.

"Pronunciará una exhortación a todos los sectores para superar las rivalidades circunstanciales", anticipó Otero.

Según lo anticipado por una fuente sindical, la normalización de las 62 cordobesas se logrará sobre la base de una mesa compartida por igual cantidad de miembros de los dos sectores opuestos del sindicalismo local: los "ortodoxos" —fieles a la línea de José Rucci— y a los "legalistas", orientados por el vicegobernador Atilio López.

La misma fuente dijo que era "muy probable" que el sector "ortodoxo" esté representado en la mesa de las 62 por taxistas, metalúrgicos, textiles y vendedores de diarios en tanto la fracción "legalista" designaría a tranviarios, gastronómicos, mineros y panaderos.

Asimismo, los medios sindicales consideran a la normalización de las 62 como el paso previo para la reorganización de la filial local de la CGT. La central obrera cordobesa —dominada por los "legalistas", los "no alineados" (René Salamanca) y los "clasistas" (Agustín Tosco) mantiene hondas diferencias con la conducción nacional que orienta José Rucci.

Confusa situación en la CGT de Mendoza

MENDOZA, 26 (Télam). — Cuatro personas armadas fueron detenidas en las proximidades del local de la CGT local, ubicada en 25 de Mayo entre Gutiérrez y Espejo.

Dos de ellos, al parecer, habrían intentado atacar a la central obrera, ingresando por los fondos del edificio que ocupa, portando armas largas. En esas circunstancias dos de los integrantes de la custodia se habrían tiroteado con los desconocidos, que finalmente huyeron, sin que se registraran bajas.

Simultáneamente llegaban al lugar efectivos policiales, que detuvieron a los cuatro individuos, los que fueron puestos a disposición de las autoridades judiciales.

La jefatura de policía mendocina dio poco después a conocer un comunicado relacionado con el hecho. La nota oficial, firmada por el titular de la repartición, teniente coronel Valentín Ugarte, expresa:

"Esta jefatura de policía comunica que en el día de la fecha siendo las 0.25 horas, en circunstancias en que personal de servicio había escuchado disparos de armas de fuego en las inmediaciones de la Confederación General del Trabajo regional Mendoza —calles 25 de Mayo entre Gutiérrez y Espejo—, se constituyó en el lugar de los hechos procediéndose a la detención de ciudadanos que portaban armas largas, en la vía pública (esquina de calles Chile y Gutiérrez)".

"Los detenidos fueron identificados como José Armando Garrido, domiciliado en Ramón Ferrer 395, de Rodeo de la Cruz, Guaymallén; Carlos Guillermo Ceballos, con domicilio en Félix Suárez y Pedro del Castillo, Guaymallén; Osvaldo Rubén Domínguez domiciliado en Félix Suárez 767, de Villa Nueva, Guaymallén, y Juan José Rodríguez, con domicilio en calle Maipú y General Paz de Las Heras".

"Habiéndose procedido al secuestro de las armas que portaban los referidos ciudadanos, la pericia balística determinó que habían sido recientemente disparadas".

Suspensión de una medida para venta de pollos

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Dispuso el gobierno por conducto del Ministerio de Economía la suspensión por 45 días de la vigencia del decreto que establece la obligatoriedad de vender únicamente pollos eviscerados. A tal efecto, según lo determina el decreto Nº 93, publicado hoy en el Boletín Oficial, quedan suspendidas las partes pertinentes del reglamento de inspección de productos, subproductos y derivados de origen animal. Este decreto comenzará a regir desde mañana viernes 27, día siguiente de su publicación en el Boletín Oficial.

En los considerandos de la disposición se expresa que uno de los objetivos inmediatos del gobierno nacional es lograr el incremento del salario real, y esta determinación va dirigida principalmente a la población de menores ingresos. Una de las formas de lograrlo, se añade, es a través de la reducción de precios de productos incluidos en la canasta familiar. La carne de pollo es uno de los componentes de la misma, y una reducción en los precios de la carne de pollo se puede obtener mediante la realización de las tareas de eviscerado por parte de los consumidores. Concluyese señalando que la comercialización del pollo entero, muerto y pelado, no afecta sensiblemente a la calidad del producto. En países con alto grado de desarrollo se permite este tipo de producto final para el consumo humano, lo que indica su factibilidad higiénico-sanitaria.

Serán reparados 14 edificios escolares en Bahía Blanca

BAHIA BLANCA, 26 (Télam). — Veinticuatro millones y medio de pesos moneda nacional, serán destinados a la reparación de 14 edificios escolares de esta ciudad, informó el presidente del Consejo Escolar, Sr. Emilio Garofoli.

La [illegible] de los fondos se efectuará en los próximos días a las autoridades de las [illegible], por intermedio de las oficinas [illegible].



(Radiofoto UPI)

Toma de posesión de una bandera. - Durante una ceremonia que se llevó a cabo en el ex Concejo Deliberante —llamado ahora Sala de Representantes—, con asistencia de su presidente, Mariano R. Martín, se labró un acta que firmaron como testigos el ex director del Museo Histórico de la Casa de Gobierno, Sr. Alberto Wilder Fux, y el capitán de corbeta (R) Ricardo Paglietino, que fuera interventor del edificio del ex Concejo después de 1955, al tomar posesión de una bandera argentina que perteneciera a Eva Perón y que será entregada hoy al teniente general Juan Domingo Perón por el Sr. Martín.

Fomento de la cinematografía

El Sr. Mario Soffici reunióse con una comisión de legisladores

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Las autoridades del Instituto Nacional de Cinematografía, a través del subdirector, Mario Soffici, se pronunciaron acerca del proyecto tendiente a derogar la ley 20 mil 170 de fomento a la actividad cinematográfica.

Soffici, quien se reunió hoy en el Congreso con los diputados que integran la subcomisión directiva, trató aspectos relacionados con el proyecto mediante el cual se propone sustituir a la mencionada ley por la número 17.741.

El Instituto Nacional de Cinematografía (INC) se pronunció en favor del mantenimiento de la ley 20.170, puesto que posibilita la actuación de "auténticos representantes del quehacer cinematográfico en la junta asesora honoraria para la calificación de las películas argentinas, a efectos de su obligatoriedad y subsidio".

La ley 17.741 establece la representación con 8 miembros: dos productores, dos exhibidores, dos distribuidores y dos miembros del I.N.C., en cambio, mediante la ley actualmente en vigor figuran también directores, autores, actores, técnicos y críticos cinematográficos y se eliminan a los miembros del instituto. "Vale decir —sostuvo Soffici— que su dictamen lo producen personas que intervienen activamente y válidamente para poder juzgar la calidad de los filmes". "La junta honoraria —agregó— es únicamente asesora pero, para poder apartarse de su dictamen, el titular del instituto debe fundar su resolución".

El Sr. Soffici continuó su exposición ante los legisladores refiriéndose al artículo 16 del decreto-ley No. 20.170, que prohíbe televisar las películas argentinas antes de transcurridos dos años de la fecha de su estreno.

Manifestó que esta razonablemente fundado en los perjuicios que su transgresión reportaría a los exhibidores y, por ende, al mismo cine argentino, transformando a la televisión en un gratuito competidor.

"Por lo demás, dijo, esta limitación no entraña en la práctica ningún perjuicio, ya que, adoptando una política organizada al respecto, la televisión es siempre el último y seguro compradoр de todas las películas".

En lo que respecta a las facultades extraordinarias que la nueva legislación otorga al director nacional de cinematografía, afirmó el Sr. Soffici que en verdad no existe, ni tampoco se advierte mayor diferencia entre ambas leyes, "excepto en los trámites de carácter administrativo destinados a soslayar los dilatorios manejos que los infractores suelen utilizar en los estrados judiciales".

Terminó diciendo el funcionario que "por todos estos motivos, consideraba innecesario la derogación de la ley 20.170", opinando, en cambio, que "debe buscarse una adecuada y práctica solución" para evitar la retención del 50 por ciento que determina esta misma ley. También informó a los legisladores que no todas las entidades que integran el quehacer cinematográfico comparten "el dramático criterio de derogar la ley", sobre todo en estos momentos en que la cámara del cine, integrada por todos los sectores que forman la industria, se encuentra abocada al estudio de un anteproyecto que, aparte de contemplar los puntos analizados, permita fundamentalmente planear las películas a largo plazo con sus consecuencias espirituales y económicas altamente beneficiosas para la industria cinematográfica argentina".

Serán habilitadas en Ing. White 700 líneas telefónicas

BAHIA BLANCA, 26 (Télam). — Setecientas nuevas líneas telefónicas serán instaladas por la Empresa Nacional de Telecomunicaciones para abonados ubicados en el radio de la central de Ingeniero White.

Varios asuntos tratará el Concejo de Rosario

ROSARIO, 26. — El Concejo Deliberante realizó la primera reunión de su sesión extraordinaria, que habrán de prolongarse hasta el 31 de agosto. Se dio entrada a dos mensajes del Departamento Ejecutivo.

El primero de ellos lo es para considerar la designación de miembros para estudiar áreas de la ciudad, otro de la Dirección de Turismo que solicita la aplicación de un impuesto de $ 0,20 en espectáculos deportivos durante la "Semana de Rosario" y un tercero designando con el nombres de José Lo Valvo a una calle interna del parque Independencia.

El segundo decreto se refiere a un pedido de derogación de una disposición del gobierno administrativo comunal anterior que fijaba jubilación para concejales. Este asunto, como no tiene despacho de comisión, será girado al pertinente organismo del cuerpo colegiado.

Asimismo, se incluye en un segundo mensaje el tratamiento de más de cien contratos de pavimentación "para su exhaustivo análisis", acerca de su legitimidad. Esto demandará una ardua labor acerca de la legalidad o no que han tenido dichos contratos de pavimentación en esta ciudad por parte de la Comisión de Gobierno del Concejo.

De igual manera, deberá tratar en el curso de las reuniones programadas hasta el 31 de agosto un proyecto de decreto disponiendo la actualización de pedidos de urbanizaciones de tierras, formalizadas mediante expedientes en trámite y, por último, deberá dar consideración a un decreto que propone se exceptúe del pago de impuestos a los inmuebles ocupados por partidos políticos.

Caja de Jubilaciones y pensiones municipales

ROSARIO, 26. — Ha tenido entrada en el Concejo Deliberante un proyecto por el cual habrán de volver a tener representantes en el directorio de la Caja de Jubilaciones y Pensiones Municipales, el personal activo y pasivo.

En la actualidad se encuentra al frente de la administración únicamente un director designado por el Departamento Ejecutivo comunal.

Mirador

KHADAFY AMA A EGIPTO

Por Osiris Troiani

Después de lanzar 50.000 adeptos suyos hacia la frontera de Egipto, con instrucciones de sentarse frente a la residencia presidencial hasta que Anwar Sadat decidiera honrar su compromiso de unificar ambos países el 1º de setiembre, el coronel Moahmmar Khadafy, jefe revolucionario del Estado libio, conjurado por su colega egipcio para que evitase una tragedia en la frontera, renunció, con el previsible resultado de que su Consejo de Oficiales —que hace las veces de parlamento— le haría desistir, y los propios peregrinos, que avanzaban cantando en lo alto de sus camiones y enarbolando las dos banderas, regresarían apresuradamente para obligarlo a permanecer en su cargo.

Khadafy tiene 31 años. Hace cuatro que llegó al poder, gracias a un golpe militar que envió al exilio al anciano rey Idriss y a su antiquísima familia, los Senoussi. Fueron, en otro tiempo, sinónimo de austeridad y fervor islámicos, pero esa reputación se diluyó mágicamente en la década del 60, cuando Libia —entonces el país árabe más atrasado entre los que se asoman al Mediterráneo— se convirtió bruscamente en el tercer exportador mundial de petróleo.

Calcúlese: su balanza de pagos le deja, cada año, divisas por más de 2.000 millones de dólares.

Obediencia al Corán

La estricta obediencia de Khadafy al Corán lo indujo a expulsar del país a la dinastía y le granjeó una adhesión popular que no admite paralelo con la de ningún otro dirigente árabe, salvo con el difunto Gamal Abdel Nasser, que fue su ídolo y su mentor intelectual —a distancia—, durante los años de su formación. El joven militar libio, que previamente había abandonado una carrera universitaria, ingresó en el colegio militar con el propósito firme de lograr la liberación nacional y, en breve plazo, creó la Unión de Oficiales Libres, a semejanza de la que exaltó al poder a Nasser en 1952.

Khadafy es un idealista o, si se quiere, un fanático. Distribuye dinero a raudales —y no lo disimula—, no sólo entre las organizaciones terroristas que pretenden recobrar Palestina, sino también entre todos los que luchan contra alguna forma de opresión, sean o no árabes. El IRA, en el Ulster se ha beneficiado asiduamente con fondos libios. Por lo demás, la política del gobierno de Trípoli es tan intransigente para con Washington y Londres como con Moscú y Pekín.

Si bien obtuvo desde el principio la evacuación de las bases militares que los Estados Unidos tenían en Libia, Khadafy justificó, hasta el año pasado, la presencia de las compañías petroleras anglosajonas, por la necesidad de constituir un fondo que le permitiera, más adelante, nacionalizarlas gradualmente. Es lo que empezó hace tres meses, expropiando la Bunker Hunter, y sin duda prepara análogas medidas —pero en tiempo oportuno— contra las compañías restantes: Oasis, Shell y Amoseas. La Bunker exploraba en las riquísimas áreas de Sarir, producía 150.000 barriles y era propiedad, por partes iguales, de la empresa norteamericana del mismo nombre y la British Petroleum.

Esta medida no satisfizo, obviamente, al cartel internacional del petróleo, sobre todo por su efecto de demostración. A los pocos días, Nigeria, el mayor productor del Africa Negra, compró el 35 por ciento de las acciones al grupo anglo-holandés Shell-B por 1.500 millones de dólares. Los observadores comentan que el presidente Gowon quiso seguir, a su modo, el ejemplo libio.

La idea de fusionar Egipto, Siria y Libia data de 1971; pero, aparentemente, el gobierno izquierdista de Damasco y el moderado de El Cairo la utilizan como aliciente emocional para sus respectivos pueblos. Khadafy, en cambio, exige que el referéndum entre los tres países, varias veces aplazado, se lleve a cabo en el plazo de un mes, si bien no coincide estrictamente con las postulaciones de los otros gobiernos implicados. Fue un alivio, para él, que Sadat expulsara de su país a 20.000 técnicos rusos, y estaría feliz si los sirios, a su vez, rehusaran la ayuda militar y económica de la URSS. Por eso urge a Egipto y no a Siria.

Parece absurdo que un país de dos millones de habitantes, como el suyo, y cuya independencia real data de apenas cuatro años, insista de tal modo en subordinarse a uno de los Estados más antiguos de la historia de la civilización y poblado por casi 40 millones de almas. Sin duda, Khadafy reconoce a Egipto un papel dirigente en el proceso de construcción de la nación árabe y a Siria el patrocinio intelectual de ese movimiento, que surgió en su capital hace más de medio siglo. También es cierto que ha debido realizar un enorme esfuerzo dialéctico para convencer a su pueblo, riquísimo en divisas, pero aún sometido a una vida frugal en extremo, que debe compartir sus regalías petroleras con Egipto, que carece de ellas. Y sólo para que los árabes, unidos, puedan un día recuperar Palestina, una idea romántica semejante a la de los pueblos cristianos en tiempos de las Cruzadas.

Pero su plan consiste, al parecer, en dejar a Sadat la jefatura del Estado federal en cambio, la de la Unión Socialista Arabe, partido único en Egipto (mientras que en Libia no hay ninguno reconocido). Y piensa que él, desde esa posición, puede hacer en ambos países una verdadera "revolución cultural" que sacudiría el letargo en que sigue sumido el pueblo egipcio. El carisma que ha sabido asegurarse en Libia le augura posibilidades de éxito.

Justamente, lo que teme Sadat en ese carisma.

L. Agrarias Entrerrianas aluden al estado de agro

PARANA, 26. — La Comisión Coordinadora de la Ligas Agrarias Entrerrianas dieron a publicidad un comunicado, en el que "alertan al gobierno de la provincia y de la Nación sobre la incertidumbre que reina en los pequeños y medianos productores a quienes representan, por la inseguridad en las distintas explotaciones agropecuarias.

"Hasta la fecha y por el tiempo transcurrido, el gobierno actual no se ha definido con claridad sobre el precio de los cereales de las futuras cosechas; principalmente el trigo, el arroz y el lino. Mientras el gobierno provincial promueve una campaña de siembra con precios compensatorios, el subsecretario de Agricultura de la Nación fija como muy remunerativo el precio de 57 pesos el quintal de trigo, cuando este no cubre los costos.

"Con respecto a la cosecha gruesa no hay definiciones sobre el precio de la misma ni sobre el precio máximo de la semilla. Al respecto señalamos que la cosecha gruesa es la única esperanza que alienta al productor ante el fracaso insuperable de la siembra del trigo. En avicultura hubo algunas medidas de urgencia con respecto al pollo que fue sólo un paliativo y no una solución de fondo. Lo que hace a huevos no se ha fijado aún el precio mínimo al productor.

"Queda sin solución el abastecimiento de pollas de alta postura y B.B. de carne de reconocidas líneas y ráp de conversión. Además la poca seriedad de los fabricantes de alimentos balanceados para el normal abastecimiento y calidad del mismo; amparándose ellos en que no consiguen materias primas. Hasta ahora solamente son comentarios lo del precio mínimo sostén del pollo parrillero, no habiendo acopiadores dispuestos a pagar los mismos.

"El panorama general es desalentador. La situación climática también ha provocado en otros órdenes de la producción contratiempos, como el caso del tambo. Referente a esto, en su oportunidad pedimos un precio único para la leche, mientras que en este momento hay grandes fábricas que amenazan bajar el precio.

"Es hora de terminar definitivamente con las maniobras de especulación, sea en el abastecimiento de materias primas o en el manejo comercial, de la producción, sean estas empresas multinacionales o firmas que presumen de nacionales y hasta entrerrianas.

"Reiteramos que el gobierno debe precisar una política agropecuaria acorde con las necesidades del momento.

DECLARACION JURADA DE LOS EMPLEADORES

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — Los empleadores deben presentar la información previsional referente a su personal. Utilizarán para ello los formularios U-44 "declaración jurada anual del empleador". Lo recomendó así la Caja Nacional de Previsión de la Industria, Comercio y Actividades Civiles.

Señala que es imprescindible ello para efectuar el procesamiento electrónico que permitirá el otorgamiento automático de beneficio jubilatorio.

La presentación de referencia se efectúa escalonadamente, de acuerdo a la cifra final del número de inscripción patronal. Los próximos vencimientos se producirán para los terminados en la cifra 7, el 30 de julio; en 8 el 6 de agosto, y en 9, el 13 del mismo mes. Deben efectuarse las presentaciones y se obtendrá asimismo, asesoramiento en Solís 693 y Paseo Colón 239.

En la Universidad de Cuyo suspenden el cobro de aranceles

MENDOZA, 26 (Télam). — Se suspendió el cobro de derecho arancelario a los alumnos de la Universidad Nacional de Cuyo, de acuerdo con lo dispuesto por el interventor en dicha casa de altos estudios.

Se expresa en la resolución que mientras continúa el estudio de la reforma en las normas vigentes, resulta incongruente cobrar aranceles a los alumnos por montos que se encuentran fijados en función de rendimientos cuyos parámetros están en discusión.

La adquisición de minerales por el B. de Desarrollo

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — De acuerdo con la política minera enunciada por el gobierno a través del acta de compromiso, el Banco Nacional de Desarrollo comunica que "en fecha reciente y con el objeto de promover la explotación y/o reactivación de los yacimientos de plomo, plata y zinc, ha resuelto adquirir minerales de baja ley de estos metales, por intermedio de las agencias de promoción minera instaladas en el interior del país".

La promoción de la minería

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El profesor Silenzi de Stagni, en su carácter de profesor de Derecho Minero de las universidades de La Plata y y de Buenos Aires, efectuó una exposición en el bloque de la Alianza Popular Revolucionaria, sobre el proyecto de ley de promoción minera enviado por el Poder Ejecutivo al Congreso Nacional.

En su disertación, el profesor de Stagni señaló que es necesario promover una importante minería nacional, asumiendo el Estado esa responsabilidad a través de Fabricaciones Militares o la Dirección Nacional de Minería.

"De otra manera —apuntó— la actividad estaría a cargo de empresas extranjeras, ya que no hay ninguna de envergadura de carácter nacional".

Finalmente opuso reparos a algunos aspectos de la iniciativa, ya que —a su juicio— hace hincapié en la desgravación impositiva, "que en última instancia —dijo— va a beneficiar a muy pocas empresas".

VIII Congreso Continental de Pediatría

BUENOS AIRES, 26 (Télam). — El VIII Congreso Continental de Pediatría se realizará en San Carlos de Bariloche, entre el 13 y el 17 de octubre próximo.

El presidente del comité ejecutivo, Dr. Angel E. Cedrato, en conferencia de prensa realizada en el hospital Rawson en esta ciudad, señaló que por primera vez en nuestro país se realizará un encuentro continental de pediatría con la colaboración de especialistas en puericultura.

Para participar en el congreso se han inscripto ya 1.200 profesionales con la inclusión de los delegados de los Estados Unidos, Ecuador, Perú, Bolivia, Paraguay, Brasil, Chile y Uruguay y se cuenta —dijo— con el auspicio de la Subsecretaría de Salud Pública de la Nación, Sociedad Argentina de Pediatría, Oficina Sanitaria Panamericana, Instituto Interamericano del Niño, Sociedad de Neurología Infantil, Confederación Argentina de Perinatología y Puericultura, Facultad de Medicina de la Universidad de Buenos Aires.

El doctor Cedrato y el coordinador de Prensa, Dr. Jaime Averbach, manifestaron que "simultáneamente con el congreso tendrán lugar las Jornadas Patagónicas de Pediatría con el fin de elevar el nivel asistencial de esa zona. Colaborarán en la tarea 100 docentes profesionales de los 7 países que integran la Academia Americana de Pediatría".

"Los temas del congreso —puntualizó— abarcan 26 puntos vinculados a la salud de los niños de nuestro país y de Latinoamérica. Habrá una sesión especial sobre desnutrición de la niñez y la otra sobre el problema de mortalidad infantil".

"Contamos —dijo el doctor Cedrato— con 3.600 médicos de niños que están dispuestos a erradicar el hambre del niño argentino, y el 17 de octubre lo vamos a esperar al ministro de Salud Pública para escuchar su exposición sobre el plan materno-infantil, cuyos lineamientos preliminares sirven para que coincidamos totalmente en su ejecución".

EL LITORAL

Jueves 26 de julio de 1973

Fundado por Salvador Caputto el 7 de agosto de 1918

Director: Riobó Caputto — Registro de la propiedad Intelectual No. 942.383

DEPENDENCIA O INDEPENDENCIA

Recientemente, en un estudio relacionado con el intercambio comercial entre América latina y los países industrializados se han analizado sus perspectivas con la Comunidad Europea y el Japón, considerándose a este último como de presencia importante, en lo futuro, para las inversiones, teniendo en cuenta que en la nación asiática se considera a nuestro continente como un gran proveedor de materias primas y de artículos alimenticios y, a la vez, un comprador en gran escala de productos industrializados. No se dejan de extraer en el caso algunas consideraciones vinculadas con lo que podría llamarse los estados anímicos o subjetivos de la cuestión y así, en este aspecto, se expresa que las suspicacias latinoamericanas frente a una dependencia unilateral económica de los Estados Unidos y de la Comunidad Europea, se equilibran a través de una cooperación más intensa con el Japón, que en los círculos dominantes en el hemisferio no despierta la sospecha de perseguir abierta o subrepticiamente fines coloniales, neocoloniales u otros intereses político-militares.

La conclusión es digna de un examen. El desarrollo de los pueblos de América latina refleja un período histórico donde se entrecruzan miedos sicológicos, doctrinas, prevenciones y enconos. Siempre está frente a él —se dice— el imperialismo político o económico. Así, dentro del mismo continente la expresión oscurece situaciones entre vecinos y no faltan en este tiempo quienes agiten el fantasma de un imperialismo brasileño, especialmente cuando el gobierno de Brasilia se concierta con los Estados del Grupo Andino, como lo ha hecho en estos días. En lo que atañe al comercio e intercambio exterior, la cuestión se torna más compleja. América necesita mercados donde colocar sus producciones y, a su vez, también los que le provean de los artículos industrializados. Pero en tal problema, como en otros, son más las ideologías las que interesan que las propias conveniencias y todo el proceso marcha, casi puede decirse, a empujones, mientras que el desarrollo de la economía se mantiene a paso lento y las transformaciones sociales se retardan.

En esta materia ocurre algo similar a lo que está pasando en el campo de la cultura. Se habla de una cultura nacional, como se habla de una economía libre. En el primer ejemplo, el afán de contar con una auténtica formación, muchas veces lleva a un misoneísmo afiebrado que desecha los valores universales, con el sueño de lo autóctono. En economía, cualquier inversión es sopechosa como un factor de dependencia. En ambos casos, el peligro es un extremismo encubierto en los fines que propicia y que al final es otro imperialismo, que ya sufren algunos pueblos, sin hacer sosegar sus inquieutdes sociales. La razón de las dependencias no está en las inversiones extranjeras, sino, en las leyes de cada país, cuando no disponen los recaudos necesarios y resuelven sobre dos aspectos fundamentales: la ingerencia política y el empleo de las utilidades. Contra todos los teorizadores de moda, está el ejemplo de la Unión Soviética, donde hoy funcionan poderosas empresas de capital foráneo, sin que el Presidium tema intromisiones.

En el proceso de recuperación que se requiere, son parte fundamental los capitales nacionales y extranjeros. La Comunidad Europea como el Japón constituyen mercados potenciales que están esperando el ordenamiento y la paz para contribuir al desarrollo. Las más de las veces el temor nace de una inhibición y no de una realidad. Con gobernantes eficaces y leyes orgánicas no se tiene por qué dudar de un merecido destino. Este destino se ensombrece cuando se es débil o no se cree en las propias fuerzas.

Los servicios de odontología para obras sociales

Oficialmente se solicitó su reanudación

El titular del Ministerio de Bienestar Social, Dr. Eduardo Galaretto, y el subsecretario de Salud Pública, Dr. Víctor Reviglio, se abocaron a la consideración del problema derivado de la supresión de los servicios odontológicos a los afiliados de obras sociales, realizando entrevistas con miembros del Colegio Odontológico, Círculo Odontológico y de la CGT, regional local.

Como consecuencia de las mismas solicitaron a los odontólogos la reanudación inmediata de las prestaciones en toda la primera circunscripción, que se concretó en la asamblea realizada por los mismos el día 20.7.73, ratificando su inscripción en el registro de prestadores y anunciando, además, la formación de una comisión de trabajo donde con la participación de los profesionales y la representación de las obras sociales se analizarían criterios sobre relaciones laborales, recomendaciones para ser tratadas a nivel confederativo, modo de regularización de pagos de deudas existentes a la fecha, etc.

Recuerdan, asimismo, la vigencia de la ley Nº 19.710, y el estricto cumplimiento de las disposiciones incluidas de la ley Nº 3950 que regía las actividades de los colegios como base elemental de una armónica y auténtica colaboración en esta etapa de reconstrucción en que el país está empeñado.

El ente vecinal postula a su presidente para una secretaría comunal

Mañana a las 19, en las instalaciones de la Asociación Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral", se realizará la anunciada asamblea extraordinaria de la Federación Santafesina de Entidades Vecinales. Se considerará como punto principal la integración de la terna de candidatos para ocupar la Secretaría de Asuntos Vecinales de la Municipalidad.

Sobre el particular se sabe que el citado movimiento postulará para el primer término de la lista a su presidente, Sr. Pedro Murillo.

Por otra parte, el Sr. Manuel Rioja, quien había sido mencionado inicialmente como primer candidato ha expresado que resignaba cualquier pretensión en favor de aquel, a quien le da pleno apoyo.

La Federación ha reiterado que todos los delegados deberán asistir munidos de las credenciales del caso.

Proyecto impugnado

Por otra parte trascendió que el intendente municipal Sr. Noé Adán Campagnolo observó en su totalidad la ordenanza por la cual se crea la mencionada secretaría, pero posteriormente retiró tal impugnación. Según versiones habría basado tal observación en la falta de partidas para atender el funcionamiento del nuevo organismo.

Asociación

Las autoridades de la Asociación Vecinal "Amigos del Barrio Sargento Cabral" dirigieron una nota al D. E. municipal, reiterando presentaciones anteriores referidas a un problema que afecta a los pobladores de su jurisdicción.

Se expresa [illegible] en la calle Salvador del Carril, esquina General Paz, existe un establecimiento fraccionador de detergente cuya planta de lavado de envases descarga las aguas servidas en el desagüe ubicado en esa intersección, lado norte, con los inconvenientes del caso, apuntando que el líquido llega hasta la laguna Setúbal. Agrega la presentación que en las operaciones de carga y descarga de camiones del m[illegible] establecimiento se rompen botellas cuyo contenido se derrama sobre la acera, ocasionando perjuicios a las personas, a la vez que el material produce deterioros en la calzada.

También señala que el local de referencia posee un solo pozo negro, cuyo contenido a menudo rebalsa con todo lo que ello significa para el barrio, máxime tratándose de una zona densamente poblada y de intenso tránsito.

En la zona oeste

Las autoridades de la Asociación Vecinal 12 de Octubre informaron que el secretario de Obras Públicas de la Municipalidad, Sr. Eradio Almirón, juntamente con altos funcionarios de su repartición, Sres. Ghio y Bonazzola, visitó la zona, imponiéndose de sus realidades. Miembros de la citada entidad, juntamente con vecinos de la zona, acompañaron a los representantes del poder comunal.

Visitaron la Cooperativa Integral 12 de Octubre, los grados radiales dependientes de la Escuela Parroquial 196, las obras en construcción del dispensario y de la sede de la asociación vecinal, todas ellas impulsadas por la institución. Agrega la información que se comprobó, por parte de los funcionarios, el estado desastroso de calles, la filtración de agua en los terrenos y el mal estado de muchos ranchos debido a dicha causa. Prometieron los funcionarios que si el estado del tiempo lo permite, dentro de un breve plazo se iniciarán los trabajos pertinentes, así como el poner en condiciones la calle Aguado, ya que ella posibilita el acceso a fuentes de trabajo.

Asimismo se llevará tierra o arena a los lotes anegados y se encarará la construcción del anunciado desagüe integral.

El comunicado de la institución expresa que se espera que se concrete lo manifestado por el intendente, Sr. Campagnolo, cuando manifestó que "voy a gobernar en función de los barrios marginados que fueron quienes me eligieron".

Realizarán una cena de camaradería la A. Zona Plaza España

El 11 de agosto próximo, a las 21, en el local del Club Sirio Libanés, 25 de Mayo 2740, de nuestra ciudad, será servida una cena de camaradería dispuesta por la Asociación Zona Plaza España.

El propósito de esta reunión es estrechar vínculos entre autoridades, socios, simpatizantes y amigos de la entidad, lo cual posibilitará un diálogo franco y altamente beneficioso entre quienes tienen ingerencia con las actividades comunitarias.

Hasta el 31 de agosto podrán abonarse deudas fiscales sin recargos

El P. E. provincial dio a conocer el texto de la reciente promulgada ley de amnistía impositiva, en base a cuyas disposiciones podrán abonarse hasta el 31 de agosto próximo todas las deudas fiscales que mantengan los contribuyentes, sin recargos de ninguna naturaleza.

El texto de la ley aprobada es el siguiente:

Artículo 1º: "Libérese de recargos, multas, intereses o cualquier transacción pendiente de pago a los contribuyentes y responsables por deudas tributarias vencidas al 1º de junio de 1973 que regularicen su situación en el fisco provincial hasta el día 31 de agosto inclusive de 1973.

Considéranse comprendidas en la presente amnistía las sanciones no ejecutoriadas administrativamente y las que se encuentre en trámite judicial.

Encontrándose abonado el gravamen a la fecha indicada la liberación será de oficio.

Artículo 2º: "La condonación de multas por infracción a los deberes formales originados incumplimiento a requerimiento de informes, de datos o de documentación, queda supeditada a la satisfacción de lo requerido antes del vencimiento del plazo fijado en el artículo anterior. En los demás casos de infracciones formales la liberación será de oficio.

Artículo 3º: "El acogimiento expreso o tácito a los beneficios de la presente ley, significa el pleno reconocimiento de la deuda fiscal que se regulariza y constituirá el desistimiento de cualquier recurso, interpuesto o no, sobre la procedencia de aquélla.

Cuando la adhesión a esta ley sea parcial, con respecto a los períodos no prescriptos o montos adeudados, la liberación de los conceptos previstos en la misma se operará en directa relación con los impuestos, tasas y contribuciones referidas a dichos períodos o montos que conforman tal acogimiento.

Artículo 4º: "La regularización de las deudas referidas deberá hacerse abonando el importe respectivo dentro del plazo de acogimiento, pero queda facultado el P. E. para aceptar su pago en cuotas dentro de los plazos y en la forma que establezca la respectiva reglamentación. El plazo máximo no podrá exceder de dos años y las cuotas, cualquiera sea su periodicidad no podrán ser inferiores a un monto mensual de pesos 200.

Artículo 5º: "La falta de pago a su vencimiento de dos cuotas consecutivas o tres alternadas de la facilidad a que se refiere el artículo anterior, producirá la caducidad de los plazos acordados y hará exigible el total de lo adeudado dentro del mes siguiente de la segunda o de la tercera cuota incumplida, según el caso de que se trate.

Artículo 6º: En los casos de deudas impositivas por las que se hayan celebrado convenios de pagos ante la Dirección General de Rentas, los beneficios sólo alcanzarán a la parte proporcional de recargos, intereses y multas con relación a las cuotas pendientes de pago, siempre que se cancele la deuda en las condiciones establecidas.

"En caso de tratarse de contribuyentes responsables que se hubieran acogido a la ley Nº 6841 de amnistía impositiva y formalizando convenios de pago, si los mismos se encuentran incumplidos para acogerse a la presente ley deberán rehabilitar los mismos, procediendo como sigue:

a) Si aún adeudan más de 24 cuotas mensuales o su equivalente en otra periodicidad, deberá abonar dentro del período de acogimiento las que fueren necesarias para que el plazo remanente no exceda de dos años.

b) Si las cuotas adeudadas fueren por un plazo que no exceda los dos años, deberán cumplirlas en forma convenida originariamente.

Para ambos casos, supuesto el vencimiento de la primera cuota se operará el 15 de setiembre de 1973.

Artículo 7º: "En el caso de Impuesto a la Transmisión gratuita de Bienes, cuando se solicitara liquidación informativa o liquidación de la deuda impositiva y no se aportaren los elementos probatorios requeridos, para la verificación de la respectiva base imponible, la determinación efectuada tendrá el carácter de provisoria y sujeta a reajuste, resultando procedente la aplicación de resarcitorios sobre la diferencia que resultaren a favor del fisco.

Artículo 8º. "El acogimiento a los beneficios de la presente ley no implica enervar las facultades de verificación de la Dirección General de Rentas, pudiendo ésta determinar ajustes impositivos y aplicar recargos, intereses y multas sobre gravámenes total o parcialmente omitidos.

Artículo 9º: "Durante el término de vigencia de la presente ley suspéndese los efectos de la caducidad e instancia administrativa judicial, referida a los casos en ella previstos.

Artículo 10º: "Libérese de toda tasa retributiva de servicios los trámites que deban realizarse y relativos a la presente ley.

Artículo 11º: "El P. E. reglamentará la presente ley dentro de los diez días de su promulgación e intensificará el contralor del cumplimiento de las obligaciones impositivas procurando evitar la evasión fiscal.

Artículo 12º: "Invítase a las municipalidades y comisiones de fomento de la provincia a disponer medidas similares en favor de sus contribuyentes y responsables de impuestos, tasas y contribuciones".

TRES LICITACIONES

El Departamento de Compras, dependiente del Ministerio de Bienestar Social ha programado las siguientes licitaciones para la próxima semana:

1o. de agosto a las 10: Llámase a licitación para la adquisición de material de curación, Stock Proveed. Gral. por un monto autorizado por pesos 58.900.

2 de agosto a las 10, se realizará el concurso de precios para la adquisición de lámparas para microscopio, Inst. Antirrábico, por un monto de pesos 5.686.

3 de agosto a las 10, se realizará el concurso de precios para la adquisición de papel para electroencefalograma, destinado al Hospital Provincial de Rosario, por un monto de $a. 1.500.

Para mayores informes dirigirse al Departamento de Compras, del Ministerio de Bienestar Social.

REJAS Y CANCELAS

Por José Pérez Martín

Es en una esquina de la ciudad. En las mañanas el rumor de las oficinas y en las tardes el andar de los automóviles arriman en su vecindad el bullicio moderno. Sólo en las noches recobran algo de su pasado, como un fantasmal recuerdo. Sopla allí el viento del este, suave en el tiempo cálido y remolino en el invierno. Viento de la costa, según el decir de otras centurias, que se desparrama en los árboles de la plaza. Allí están las rejas clásicas. Su artesano ignoto, cuando componía en el calor de la fragua los rectos barrotes, el motivo central y el coronamiento de férreos rizos, no imaginó que ellas volarían en alas de la fama, entre los ejemplos de la herrería artística colonial y los tratados de arquitectura rioplatense. En torno suyo, sobre el estéril asfalto, una leyenda, como tantas que nacieron en el curso de los siglos, quiso que se asomaran los enigmáticos rostros de los indios y los ceñudos de los oficiales reales, cobrando los quintos del rey en la yerba misionera. Fueron admiradas por muchos viajeros del pasado. Son las rejas de la casa de Díez de Andino, hoy Museo Histórico Provincial. Vicente Nadal Mora encontró que una de ellas era semejante a otra de Ubeda, en Andalucía. Y es que en su factura típicamente meridional sólo les falta para disipar su silenciosa soledad la maceta de claveles o la estampa del antiguo memorialista, narrador de sucesos y de meteorologías de la vieja ciudad.

No es hábito del vivir actual buscar en los rincones los motivos de ayer, como rejas, cancelas, puertas, dinteles, etc. La herrería artística se asienta en Santa Fe en los siglos XVIII y XIX, cuando desaparecen de las moradas los enrejados de madera. De éstas subsisten algunas, como la policromada de la casa de Echagüe, hoy en el Museo de Luján, y la de la casa de Aldao, sobre el balcón de balaustres, también de madera. O la de la alacena de la Estanzuela. Las de hierro son generalmente del estilo plateresco, pocas del barroco y andando los años las de influencia francesa. Las rejas coloniales, como las cancelas, arraigaron en los muros y los zaguanes con sus historias sentimentales o trágicas. Encantaron a Leopoldo Lugones y a Arturo Capdevila, dieron tema a Ramón Lassaga y fueron atisbos novelescos en "La ciudad de las losas y los sueños", de Horacio Caillet-Bois. También las he visto en las casonas antiguas de la Asunción, en la urdimbre del "petiribí" en la iglesia jesuítica de Yaguarón y en los patios salteños de los Mendiolaza y los Otero. Todas ellas, por más lejanas que estén, tienen su semejanza. Es el mismo estilo, trasplantado de España a Indias y desarrollado en forma autónoma. Con el sello de los artesanos, junto al de los tallistas, estatuarios, orfebres y plateros, anónimos vulcanos que trabajaban sin prisa. De sol a sol, esa antorcha del mundo, como la llamaba Copérnico. Acaso para cumplir con aquello de la ley indiana: cada uno arme toldo en su solar.

Pocas son las que subsisten y que servían en las moradas de antaño para entrada del aire y para seguridad. Muchas de ellas fueron arrastradas en las demoliciones y unas pocas ingresaron en los museos. Por las rejas voladas de afiligranada labor y las cancelas labradas, se intuía la visión de las huertas y arboledas, donde piaba el intruso gorrión, como dijo alguien, que desalojó al chingolo. El padre Furlong encontró en el Archivo General de la Nación la descripción de la casa de los Tarragona, con 28 ventanas de rejas y balcones, y Buschiazzo, que anduvo por nuestras calles en búsqueda expectante, nos habla de los hermosos alfarjes y de las amplias galerías que invitaban a la siesta estival. Viven en estampas las que estaban en la casa de los Castañeda y de los Zavalla y las que hace medio siglo aparecían en las casas "armeras y solares" del barrio sur, donde hoy crecen los jacarandaes y los lapachos del Parque Cívico. Herrajes artísticos que tantas veces, tras sus postigos, dejaban escapar las voces cantando "La Diamela", de Echeverría, o "La Tórtola viuda", de Rivera Indarte. En los crepúsculos, apenas el Angelus alejaba palomas de los campanarios, tras las rejas, sentadas en los alféizares, aparecían las damiselas "como pájaros en la jaula".

Pero también tuvieron su misión de atajar los maleficios. En Santa Fe del siglo XVIII, dos devociones eran populares: el trisagio a la Santísima Trinidad y el novenario de Santa Rita, abogada de los imposibles. Los pequeños libritos estaban impresos en la Real Imprenta de los Niños Expósitos, en Buenos Aires. Contra las tormentas y los rayos se rezaba el trisagio y se sacaba el gajo de olivo bendito y la vela verde de la Candelaria. Así lo vio Estanislao Zeballos en 1880 y escribió entonces: "Tienen en las rejas ramos de olivo bendito el Domingo de Ramos atados con moños de cinta. Y cuando las tormentas detienen sobre Santa Fe su vertiginosa carrera celeste y estalla furibundo el trueno y derraman las nubes sus tempestades de granizo, corren a las ventanas, cortan una hoja de laurel y la queman, a la vez que iluminan los santos y rezan el trisagio". Era el tiempo aquel en que todavía se veía el viejo escudo santafesino con las cuatro estrellas, la lanza y las flechas y al pie, la laguna Guadalupe de la cual salía un yacaré, junto a un tigre que intentaba escalar un ubajay.

*

Tampoco han quedado cancelas que fueran patrimonio de este arte del virreinato. Mientras las rejas eran como guardias del recato de muros adentro, las cancelas, comenta un escritor, eran suavemente femeninas, con su vívido tejido de curvas, rizos y puntas de lanza. Detenían el paso a los patios asoleados, con el aljibe, avaro poseedor del agua fresca. De ellas sólo existen las modernas, de la segunda mitad del siglo XIX, como la del Archivo General de la provincia, aérea y exultante, hecha para un fondo de recoletos jardines y la otra, magnífica y labrada, que se observa en el zaguán de una casa de calle San Martín, entre Corrientes y Garay. Tuvieron su destino como las verjas y los portones de hierro, con sus puntas de lanza o flores de lis, que a veces se sorprenden en construcciones modernas, luego de haber sido desquiciados de las antiguas moradas. No fue sólo Santa Fe la ciudad de las losas obituarias, de las rejas y cancelas, también lo fue de las puertas. Allí están la claveteada con redondeles de hierro de San Francisco y el otro portal que en medio de la nave central comunica el templo con el jardín conventual. Ambas como para una fortaleza. Sin olvidar la artesonada del arte misionero, que es la puerta lateral de la iglesia de Nuestra Señora de los Milagros, en el patio de los Naranjos.

Ya se han ido las rejas que avanzaban sobre las veredas. Las que sobreviven, sienten la nostalgia de otras albas, cuando pasaba junto a ellas la abuela con el rebozo, rumbo a la misa de prima o cuando bajo las estrellas de nuestro cielo nacía el eco de las serenatas. Sobre los tejados que amparaban los techos artesonados, el viento barre las hojas. Fueron saliendo de las manos de artesanos desconocidos, con los plateros de entonces que elaboraban estribos, espuelas, chapeados, cabos de rebenque, mates, bombillas y otros aderezos. Tras las rejas se durmió una ciudad: la de Garay, con sus lorigas y estoques, con sus sahumerios y miriñaques. Son en la edad presente un remoto celaje, siempre bajo el mismo cielo, pero con otros hombres y otros estilos. Así como la columna y el pórtico definieron la arquitectura griega, las rejas y cancelas dieron expresión a la arquitectura hispánica de estas tierras. Se lo ve en el Santa Fe antiguo y desde Humahuaca hasta llegar a Puerto Rico, donde la reja se inscrusta en el estilo nuevo como una refirmación de sangre.

GRAGEAS SANTAFESINAS

Años después de fundarse Santa Fe, hubo en tierras del Paraguay una sublevación indígena, encabezada por Oberá, que se hacía llamar el "restaurante concebido de virgen" y que levantó a los indios contra los conquistadores. Fueron vencidos por Juan de Garay. El episodio lo narra Martín del Barco Centenera en su poema "La Argentina" y fue utilizado para el tema de la ópera "Guaraní", del maestro brasileño Carlos Gomes.

*

En 1799 el vecino de Santa Fe Melchor Martínez se dirigió al virrey Avilés pidiendo que abriera escuelas en la ciudad. Decía en su carta que era impresionante la cantidad de muchachos que se veían con el cigarro en la boca, algunos con cuchillos y otros en las pulperías con el vaso de aguardiente. Y concluía diciendo que cuando llegaran a mayores, en lugar de formar un pueblo civil "serán una asamblea de forajidos que [illegible] dejarán de [illegible] cenizas".

*

En 1822 una gran manga de langostas invadió Santa Fe y Entre Ríos, ocasionando inmensos daños. Con ese motivo y el mismo año el brigadier Estanislao López se dirigió al gobernador de la vecina provincia, Lucio Mansilla, en una carta, en que aludiendo a la plaga le dice: "Siento mucho que la maldita langosta le 'haiga' concluido sus sementeras. Ahora la tenemos por acá. Quién sabe si concluirá a dejarnos parejos. Si esto no sucede, tendré el gusto de remitirle cuantas sandías y melones pueda".

*

Esta carta se conserva en el Archivo Histórico de Entre Ríos.

El 27 de noviembre de 1864 se funda en Rosario el diario "El Trueno", órgano de los partidarios de Nicasio Oroño y dirigido por Octavio Gronda. En el primer número publicó, a grandes letras, esta cuarteta:

"Diremos sin usar tretas
al pan, pan y al vino, vino,
[illegible]
quitaremos las caretas".

*

En el [illegible] de sesiones del Cabildo santafesino, el 5 de octubre de 1908 pronuncia una conferencia Ramón J. Lassaga, ante la presencia del cuerpo docente y alumnos del Colegio Nacional, como despedida al histórico edificio que iba a ser demolido. El conferencista empezó diciendo: "Vamos a presenciar la demolición de un templo...". La disertación fue publicada en un folleto titulado "El Cabildo de las Convenciones".

Congreso nacional de taxistas habrá en S. M. de Tucumán

En la ciudad de San Miguel de Tucumán se realizará, a partir del sábado próximo, el Congreso Nacional de Taxistas, organizado por la Unión Taximetreros de Tucumán.

La Sociedad Taximetristas Unidos de Santa Fe estará representada en el congreso y la delegación partirá mañana integrada por el presidente de la entidad, Sr. Gildelio A. Eggel; el secretario, Sr. Honorio M. Ríos; el prosecretario, señor Eduardo J. Mendoza, y el asesor laboral y previsional, Sr. Pedro Juan [illegible].

Programa del congreso

El congreso nacional, que cuenta con la adhesión de la municipalidad de Tucumán, se desarrollará conforme con el siguiente programa:

Sábado 28: A las 9, recepción de las delegaciones presentes en el Centro Asturiano de Las Heras 287; a las 10.30, visitas a las autoridades provinciales y municipales; a las 12, visita a la Casa Histórica; a las 13, agasajo a las delegaciones en un almuerzo a realizarse en el Centro Asturiano; a las 17, apertura del congreso, en el local de la FOTIA.

Domingo 29: A las 9.30, misa, por los socios fallecidos, en la iglesia San Roque; a las 10.30, clausura del congreso; a las 11, paseo a los niños de la Sala Cuna y ALPI; a las 12.30, almuerzo de camaradería y despedida.

LA COMISION IV CENTENARIO SE REUNIRA MAÑANA

[illegible] a las 21, en el Círculo Italiano, se llevará a cabo una nueva reunión de la Comisión Comunitaria Cuarto Centenario.

Se solicita a los delegados de las distintas instituciones adheridas concurrir puntualmente.

Nº 395 de Notifrut

Hemos recibido la entrega correspondiente al Nº 395 del semanario Notifrut, semanario informativo y de opinión de la Editorial El Campo, dedicado a temas frutícolas.

Como ya es habitual en esa publicación, se analizan temas referentes a la exportación de frutas y especialmente la colocación [illegible] en el exterior. Incluye asimismo este número un trabajo que se entregará en varias partes, referente a una nueva forma de cultivo del man[illegible].

Corte de agua en un tramo de calle 4 de Enero

La Divisional Santa Fe de Obras Sanitarias de la Nación ha informado que, debido a los trabajos que deben realizarse para desincrustar y limpiar la cañería distribuidora instalada en el tramo de calle 4 de Enero, entre Catamarca y Suipacha, el suministro normal de agua se verá afectado a partir de la fecha, en el horario de 7 a 13.

Asimismo se aclara que esta situación deberá mantenerse por razones de orden técnico, hasta la finalización de esos trabajos.

Pago de alquileres en el C. G. de Educación

Han informado las autoridades del Consejo General de Educación que se encuentran al pago los recibos por los alquileres de los edificios ocupados por los institutos dependientes del organismo correspondiente al mes de junio del corriente año.

Los interesados deberán concurrir a la tesorería del Consejo General de Educación, en el Centro Administrativo Gubernamental, San Martín 1153, primer piso, de lunes a viernes de 7 a 13.

Comunicado tras un encuentro de gente de letras

Luego del Primer Encuentro Nacional de Escritores Argentinos organizado por el N.E.A. local, los intervinientes han emitido un comunicado para dejar constancia de distintas expresiones de anhelo.

Las mencionadas expresiones comprenden: que los escritores sean invitados para futuros encuentros a simple título personal, no teniendo en cuenta su vinculación con entes nucleadores, que los encuentros sirvan para una verdadera vinculación, tomando conocimiento personal y cultivando una amistad fraterna; que dichos encuentros permitan la comunicación total del escritor en sus distintas facetas ideológicas, sin que ello perturbe el desenvolvimiento natural del diálogo; que los participantes del Primer Encuentro no son indiferentes a momento vivencial del país, en su etapa de reconstrucción nacional, poniendo de relieve sus inquietudes para servir a la comunidad mediante su creación, y que los escritores visitantes manifiestan su incondicional adhesión al fervor que vive el pueblo de Santa Fe en este año que nivela cuatrocientas jornadas de existencia.

Asimismo se deja puntualizado que el citado encuentro ha gravitado en la formación de nuevas amistades con epicentro en esta ciudad de Santa Fe de la Vera Cruz.

Perjuicios por la paralización del puerto local

El escaso movimiento registrado en la zona portuaria, ha suscitado honda inquietud en la Cooperativa de Obreros Portuarios de Santa Fe Ltda. integrada casi exclusivamente por trabajadores que residen en el vecino distrito de Alto Verde.

La paralización de tareas en lo que refiere a exportación de granos se refleja negativamente en nuestra zona, situación que perjudica con más crudeza a sectores laborales de muy limitados recursos. La carga y descarga de cereales es la única fuente de trabajo para los estibadores en este momento pero ocurre que los silos de la Junta de Granos están abarrotados, con el agravante de que no arriban ultramarinos para recepcionar mercaderías.

La llegada de buques reactivaría el puerto y traería aparejado un desahogo económico a muchas familias que están sufriendo las consecuencias de esta paralización.

Directivos de la cooperativa han solicitado al gobernador, Dr. Carlos Silvestre Begnis una audiencia oportunidad en que le será entregado un memorial que lleva implícito el deseo de que se adopten todas aquellas medidas que crea conveniente para reactivar la exportación en forma inmediata.

Muestras de E. Estrada Bello y Ludovico Paganini

Como lo hemos informado, mañana a las 18,30, en el Sindicato de los Trabajadores de la Alimentación, San Jerónimo 1858, se efectuará la inauguración de una muestra en homenaje al pintor Enrique Estrada Bello. Las palabras de apertura estarán a cargo del señor Emilio Lamothe.

Durante los tres días en que se mantendrá abierta la exposición, se realizarán visitas guiadas por personal técnico del Museo Provincial de Artes Visuales Rosa Galisteo de Rodríguez y profesores de la Escuela Provincial de Artes Visuales Prof. Juan Mantovani.

En la misma fecha, a las 19,30, en el local de la Unión Obrera Metalúrgica será presentado un conjunto de obras de Ludovico Paganini, muestra en su homenaje cuya presentación hará el señor Antonio Colón. También se llevarán a cabo visitas guiadas hasta el cierre de la exposición, el que se producirá el 29.

Ambas exhibiciones de óleos han sido organizadas por la Subsecretaría de Cultura de la provincia por medio del museo citado y están encuadradas dentro de la política de "salir a la calle" encarada por las autoridades del mencionado organismo estatal. Este plan inicial en sindicatos se prolongará hasta finalizar el año en curso.